

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2019

1

Equipo Directivo

Doctora. ANA MARÍA ESTRADA URIBE
Gerente

Doctora. CLAUDIA PATRICIA REYES ALARCÓN
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctor. JOSÉ LUIS ARCINIEGAS GALINDO
Director Administrativo y Financiero

Doctora. LIDIA ANA HERNÁNDEZ AYALA
Asesora de Gerencia

Doctora. LUZ MERY PORTELA DAVID
Asesora Financiera

Doctora. GLADYS GORDILLO RAMÍREZ
Asesora Jurídica

Doctora. YANET SANABRIA PÉREZ
Asesora Control Interno

2

BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2019

PRESENTACIÓN

De acuerdo con la Ley 106 de 1993, la función misional principal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República consiste en satisfacer las necesidades de bienestar de los funcionarios de la Contraloría General de la República (CGR), del Fondo de Bienestar Social y sus familias, con relación a soluciones de las necesidades básicas de salud, educación, recreación y vivienda.

De igual forma, al Fondo de Bienestar le fue asignado efectuar el pago de las cesantías de los funcionarios de la CGR con los recursos que determina el Ministerio de Hacienda y Crédito pública para cada vigencia fiscal.

Para cumplir con la función legal encomendada en la vigencia 2019 se adelantaron diferentes actividades programadas en el Plan de Bienestar suscrito con Talento Humano de la CGR, con los eventos recreativos, culturales, deportivos, los servicios de educación ejecutados por el colegio del Fondo de Bienestar y mediante los apoyos educativos, los servicios de Salud del Programa del Centro Médico a nivel central o prestados en la ciudad de Bogotá.

3

De igual manera, la entidad desarrolló otros programas como el de crédito por medio del cual se ofrecen préstamos para vivienda, bienestar integral, vehículo y calamidad.

El informe de gestión que se presenta describe con mayor detalle los resultados obtenidos en el año 2019 para ello se estructuró en cinco partes, la primera expone las acciones ejecutadas de la gestión estratégica, la segunda y tercera parte contienen las actividades misionales; la cuarta parte involucra la gestión de apoyo administrativa, y finalmente se encuentra la información del seguimiento y evaluación independiente realizada por Control Interno.

En este primer año del cuatrienio se proyectaron los nuevos retos del futuro próximo que complementarán la labor constante de brindar bienestar, por medio de programas nuevos, así como también de actividades de apoyo organizacionales indispensables para el logro de los retos propuestos.

CONTENIDO

I.	GESTIÓN ESTRATÉGICA	5
1.1.	PLANEACIÓN	5
1.2.	ATENCIÓN AL USUARIO	7
II.	GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR	9
2.1.	PROCESO DE BIENESTAR	9
2.2.	PROGRAMA DE SALUD – CENTRO MÉDICO	12
2.3.	PLAN DE BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR	16
2.4.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO	17
III.	GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS	18
3.1.	CRÉDITO	18
3.2.	CESANTÍAS	21
IV.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	23
4.1.	PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	23
4.1.1.	<i>Cartera</i>	23
4.1.2.	<i>Presupuesto</i>	30
4.1.3.	<i>Contabilidad</i>	35
4.1.4.	<i>Recursos Físicos</i>	36
4.2.	PROCESO DE CONTRATACIÓN	38
4.3.	PROCESO DE TALENTO HUMANO	39
4.5.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	42
4.5.1.	<i>Asesoría Jurídica</i>	42
4.5.2.	<i>Asuntos Disciplinarios</i>	45
4.6.	PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA	48
V.	GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO CONTROL INTERNO	49

I. GESTIÓN ESTRATÉGICA

1.1. PLANEACIÓN

- **Construcción de Planes Institucionales**

Los principales planes de la entidad elaborados a partir del direccionamiento estratégico en el año 2019 fueron: Plan Estratégico 2019 -2022, Plan de Acción, Mapa de Riesgos Institucional y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Plan Estratégico 2019-2020. Con el inicio del nuevo año se ajustó la construcción del Plan Estratégico 2019 2022, instrumento que guiará la gestión durante el cuatrienio; el plan fue definido a través de un proceso de participación activa de los funcionarios de la alta dirección.

El plan estratégico es el resultado de la planificación a largo plazo, basado en la visión de futuro y los retos que se acometerán para abordar los riesgos, debilidades, fortalezas y oportunidades detectados en el diagnóstico preliminar.

Plan de Acción. El Fondo de Bienestar de igual manera, elaboró el Plan de Acción Anual principal instrumento de planeación por medio del cual se ejecuta el Plan Estratégico Institucional.

5

Mapa de Riesgos Institucional. Como medida de aseguramiento de los objetivos institucionales se elaboró el mapa de riesgos institucional del año 2019 donde se determinaron las acciones para abordar los riesgos identificados de tal forma que evite o disminuya la incertidumbre en la toma de decisiones.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Por otra parte, también se construyó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que define las acciones de gestión con fundamento en las políticas de desarrollo administrativo de las entidades públicas establecidas por la Ley 489 de 1998.

- **Consolidación y Monitoreo de Planes Institucionales**

Monitoreo continuo. Los planes institucionales fueron monitoreados con el fin de establecer la ejecución de las actividades según los tiempos y resultados programados; esta labor fue desarrollada y consignada en los informes de gestión, Plan de Acción Anual y ficha técnica de indicadores de la vigencia.

Autoevaluación Institucional. En concordancia con el monitoreo continuo se adelantó la autoevaluación institucional, para ello se programaron y ejecutaron reuniones de capacitación dirigidas a los gerentes públicos de la entidad y se llevó el registro del avance de las acciones de los planes evaluados en cada reunión.

En la autoevaluación fueron revisados los resultados de ejecución y cumplimiento de las acciones de los planes de la vigencia 2018 y del 2019.

- **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno- Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME)**

En el periodo se llevó a cabo la revisión de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI para análisis de los miembros del comité, adelantando la verificación y ajuste de los documentos conforme a los estándares definidos en la Norma Fundamental de Documentación.

En total los miembros del comité SICME aprobaron ochenta y un (81) de los noventa y seis (96) documentos analizados de diferente clasificación (procedimientos, instructivos, formatos), según se relaciona:

Tabla No. 1. Documentos analizados Comité SICME 2019

CLASE DOCUMENTO	CANTIDAD
Modelo de Contexto	2
Procedimiento	25
Instructivo	17
Formato	46
Otros(Guías, planes, manual)	6
TOTAL	96

Nota. No incluye modelos de contexto eliminados porque se incorporaron en los procedimientos.

6

- **Planificación Presupuestal y Financiera.**

En la planificación presupuestal y financiera se destaca la elaboración del anteproyecto de presupuesto y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

Anteproyecto de Presupuesto. Previa celebración del comité de programación presupuestal y reunión de aprobación de la Junta Directiva, fue presentado y sustentado el anteproyecto de presupuesto, correspondiente al año 2020. Para ese año se utilizaron los formatos según la nueva clasificación de codificación presupuestal donde se describieron las necesidades económicas de la entidad y se justificó el déficit de recursos, principalmente para cubrir el pago de las cesantías de los funcionarios de la Contraloría General de la República.

Marco del Gasto de Mediano Plazo (MGMP). Dentro de la programación de mediano plazo se proyectaron los ingresos, gastos de funcionamiento e inversión de los próximos cuatro (4) años (2020 – 2023).

- **Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**

La entidad abordó el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión correspondiente a la vigencia 2018, en esta ocasión a través de la celebración de una audiencia, una feria de servicios y un foro virtual, generando de esta forma mayores espacios de diálogo y relacionamiento con los ciudadanos y grupos de interés

- **Rendición de la Cuenta Fiscal ante la Auditoría General de la República (AGR) - vigencia 2018**

Con base en la normativa de la AGR y la programación interna del Fondo de Bienestar fue coordinada y transmitida la rendición de la cuenta fiscal de la vigencia 2018. Para tal efecto se llevó a cabo la programación, seguimiento y control de la actividad.

De otra parte, en trabajo conjunto con la Auditoría General de la República se realizó la depuración de aproximadamente trescientos cincuenta (350) acciones del Plan de Mejoramiento consolidado.

- **Otros Aspectos Relevantes de la Gestión**

Adicional a lo anterior, se realizaron las siguientes labores de capacitación y apoyo a través del Grupo de Planeación:

- Asistencia técnica para creación o actualización de documentos de los procesos.
- Colaboración en la elaboración de acuerdos de gestión, manual de contratación y resolución Comité Interno de Archivo.
- Capacitación sobre proyectos de inversión y aplicativos que se utilizan para la planificación y ejecución de recursos de inversión.
- Inducción sobre la función de Planeación, el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno e informes internos.

7

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

Las principales actividades ejecutadas en Atención al Usuario están relacionadas con el manejo de correspondencia y la gestión de las PQRDs.

- **Radicados Documentos**

En el año 2019 se radicarón en total de 8373 documentos que ingresaron a la entidad por las diferentes vías de recepción. En la siguiente tabla se detallan los diferentes medios de recepción de los documentos así:

Tabla No 2. Medios de Recepción de Documentos

MEDIO RECIBIDO	1er 2019	2do 2019	3er 2019	ACUMULADO 2019
CORREO ELECTRÓNICO	392	561	498	1451
ENTREGA PERSONAL	1582	1342	1087	4011
MENSAJERÍA	980	1250	551	2781
EN LÍNEA	37	65	28	130
SUMA	2991	3218	2164	8373

- **Registros y Medios de Entrega de Documentos**

Fueron registrados 6.839 documentos para trámite dentro de las dependencias de la entidad. El cuatrimestre de mayores registros de ingreso de correspondencia fue el tercer cuatrimestre, con 2.578 registros como se evidencia en la tabla No. 3.

Tabla No 3. Medios de Entrega de Documentos

MEDIO ENVÍO	1er 2019	2do 2019	3er 2019	ACUMULADO 2019
CORREO ELECTRÓNICO	213	84	209	506
ENTREGA PERSONAL	1677	1969	2128	5774
MENSAJERÍA CERTIFICADA	93	225	241	559
SUMA	1983	2278	2578	6839

- **Envío Correspondencia por Correo Certificado**

Por otro lado, se realizó un total de 559 envíos de correspondencia por correo certificado, de los cuales 109 fueron dentro de la ciudad de Bogotá y 450 a otras ciudades del país.

Tabla No.4. Envíos Correo Certificado

DESTINO	1er 2019	2do 2019	3er 2019	TOTAL
BOGOTÁ	15	30	64	109
OTRAS CIUDADES	78	195	177	450
TOTAL ENVÍOS	93	225	241	559

8

- **Recepción de PQRDs**

Las PQRDs recibidas en 2019 fueron de 598; donde la mayor cantidad está relacionada con solicitudes de información, seguida de peticiones generales y derechos de petición.

Tabla No.5 Seguimiento PQRDs

TIPO DE PQRDS	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE	3ER CUATRIMESTRE	ACUMULADO
RECLAMO	9	3	10	22
PETICIÓN	49	66	31	146
DEMANDA		2		2
SOLICITUD INFORMACIÓN	73	114	88	275
SUGERENCIA	2	3	5	10
TUTELA	4	1	3	8
QUEJA	7	7	8	22
DERECHO DE PETICIÓN	37	39	37	113
TOTAL PQRDS	181	235	182	598

II. GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR

2.1. PROCESO DE BIENESTAR

Las actividades misionales se desarrollan por programas a través de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social del Fondo de Bienestar Social en coordinación con Talento Humano de la Contraloría General de la República.

- **Programa de Recreación**

Actividad Integración Familiar. En cumplimiento a la Ley 1857 del 26 de julio de 2017, el Fondo de Bienestar Social de la CGR, realizó la compra de boletería para cine con combo de alimentación para la planta de funcionarios de la CGR y del FBS. Para cada semestre se adquirieron un total 6.000 boletas.

Caminatas Ecológicas. Se realizaron tres caminatas ecológicas las cuales se llevaron a cabo con una participación de 288 personas, entre funcionarios y acompañantes.

Vacaciones Recreativas. En esta vigencia, se realizaron dos temporadas, una en cada semestre. Se atendieron 300 hijos de funcionarios entre los 5 y 16 años de edad.

Actividad de Integración Nivel Central. La actividad de integración del nivel central se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2019, con la asistencia de 1.250 funcionarios.

9

- **Agenda de la Niñez**

La Agenda de la Niñez está integrada por actividades dirigidas a los funcionarios y sus hijos menores de 12 años de edad.

Día del niño. La entidad llevó a cabo el día del niño con un evento en Play Land, el sábado 26 de mayo, para 600 personas.

Día del Dulce. La jornada recreativa fue desarrollada el sábado 26 de octubre con una asistencia de 202 personas.

Actividad de Integración para Hijos de Funcionarios Nivel Central. La actividad se realizó a las afueras de la ciudad de Bogotá en un sitio campestre en el cual las familias disfrutaron de un día de granja, y actividades recreativas para los niños. Contó con 535 personas, fue llevada a cabo el sábado 23 de noviembre.

Un Cuento de Navidad. El 12 de diciembre de 2019, se dispuso la logística para una novena con actividades navideñas en las instalaciones de la Sede de la CGR y del FBS. Se contó con la participación de 316 funcionarios y sus respectivos hijos menores de 12 años.

- **Programa Cultural Nivel Central**

En el Programa Cultural del Nivel Central se ejecutaron diferentes actividades, según se describe:

Grupo de Danzas. El Fondo de Bienestar facilitó los ensayos del grupo de danzas en jornadas de dos horas semanales, los días jueves, en las instalaciones del gimnasio. Este grupo, integrado por 32 funcionarios participó en encuentros culturales Interempresas representando a la Contraloría General de la República, también hizo su presentación en la clausura de los Juegos Nacionales

Grupo Músico – Vocal. Se llevaron a cabo ensayos de este grupo dos horas semanales con el apoyo de un instructor de la caja de compensación. Después de una convocatoria abierta a todos los funcionarios de nivel central de la CGR y FBS, se conformó un grupo con 25 funcionarios. Este grupo participó en encuentros culturales Interempresas representando la entidad.

Día del Género. Como conmemoración del día del género se visitó en el puesto de trabajo a cada funcionario del Fondo de Bienestar y de la Contraloría General de la República, en el que por medio de un sketch un reconocimiento a cada uno.

Día de la Secretaria. El día de la secretaria se llevó a cabo el 26 de abril de 2019, con un almuerzo de integración del cual participaron 220 funcionarios.

Día del Conductor. Del 27 al 28 de julio se celebró el día del conductor en Cafam Melgar, con la asistencia de 22 conductores.

Actividad Cultural 96 años CGR. Con el fin de conmemorar y reconocer a los funcionarios de la CGR su laborar en la entidad, se entregó, puesto por puesto, un cupcake a cada funcionario del Nivel Central de la CGR.

10

- **Programas Deportivos Nivel Central**

Seleccionados. Se realizaron las inscripciones de todos los funcionarios de la CGR y del FBS que estuvieran interesados en participar de los seleccionados que representan a la Entidad en los diferentes torneos Interinstitucionales durante todo el año.

Tabla No 6. Seleccionados

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	27
FÚTBOL SALA FEMENINO	18
FÚTBOL SALA L MASCULINO	18
BALONCESTO FEMENINO	18
BALONCESTO MASCULINO	18
VOLEIBOL MIXTO	18
SOFTBOL FEMENINO	25
SOFTBOL MASCULINO	25
ATLETISMO	14
TENIS DE MESA	14
TOTAL	195

Campeonatos Interempresas. Se llevaron a cabo con el apoyo de la Caja de Compensación.

- a) Torneo Cafam: Se inscribieron los seleccionados para el primer semestre y segundo semestre.
- b) Torneo Liga de Softbol: Se inscribieron los seleccionados masculino y femenino de Softbol.

Carreras Atléticas. Al cierre de la vigencia, fueron realizadas 3 carreras atléticas contando con una participación de 132 funcionarios de Nivel Central de la CGR y del FBS, estas fueron realizadas los días 29 de marzo, 28 de julio y 28 de septiembre, con la participación de 132 funcionarios en total.

Juegos Nacionales y Muestra Culturales 2019. La entidad llevó a cabo la versión XI de los Juegos Nacionales y Muestras Culturales, con sede de ejecución en la ciudad de Bogotá. Se contó con la participación de 953 funcionarios a nivel nacional en diferentes disciplinas deportivas, con acompañamiento de grupos sindicales.

Punto de Vida Saludable. El 18 febrero de 2019 se dio inicio al programa en el gimnasio, con horarios de lunes a viernes de 6:00 am a 8:00 am y de 5:00 pm a 7:00 pm. El servicio se prestó hasta el 29 de noviembre de 2019, con 668 personas, siendo 312 en el horario de la mañana y 356 en el de la tarde.

11

En acuerdo con Salud Ocupacional de la CGR, se destinaron horarios todos los días de la semana para el Programa de Prevención al Riesgo Osteomuscular, durante todo el año.

Dentro de este programa se realizaron 354 pausas activas dirigidas a los funcionarios de la CGR y del FBS, en las instalaciones de la Sede Principal, Centro Médico, Colegio de la CGR y Archivo Álamos. Estas han generado 2645 usos.

- **Otros Programas**

Programa Apoyo Educativos Universitarios Nivel Central. Con el fin de mejorar el servicio se modificó el Acuerdo que regula este programa. En el nivel central se aprobaron 451 solicitudes, los recursos girados ascendieron a \$316.880.096.

Programa Discapacitados y Capacidades Excepcionales. A través de este programa se efectuaron giros en la vigencia 2019 por valor de \$126.094.221. El programa contó con 42 beneficiarios.

La Dirección de Desarrollo presentó ante Junta Directiva el Programa Tejiendo Redes, el cual tiene como objetivo suministrar herramientas y apoyo a las familias con hijos con discapacidad cognitiva, para lo cual se cuenta con aliados como la caja de compensación familiar y una entidad especializada en el manejo del tema. Se dio inicio al programa con la aplicación de una encuesta conocer los intereses y necesidades en temas de formación y capacitación, como resultado del análisis de información se realizaron dos talleres.

Apoyo Programa Incentivos y Estímulos de la CGR. El Fondo de Bienestar Social destinó recursos para la adquisición de bonos y logística de este programa que se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2019, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Centro Infantil. El Centro Infantil operó en el transcurso del año en el horario de 8:00 am a 5:00 p.m. con diferentes programaciones mensuales, atendiendo 603 menores entre 0 y 12 años, generando 2477 usos.

- **Otros aspectos relevantes de la gestión**

Póliza de Vida. Adicional a lo descrito anteriormente y teniendo en cuenta que se encuentra vigente en ejecución, se realizó seguimiento y trámite a las reclamaciones la póliza de vida de los siniestros ocurridos antes de febrero de 2019.

Ferías. Igualmente, se llevaron a cabo las ferias de: turismo, educación, comida saludable, educación financiera, servicios exequiales, seguros ente otras, las cuales tienen como objeto ofrecer los servicios con precios especiales para los funcionarios de la CGR.

Madres Lactantes. En el primer cuatrimestre del año se dio cumplimiento a la Ley 1823 del 2017 y Resolución 2423 de 2018 la cual establece que las entidades deben contar con un espacio para que las madres lactantes, el cual fue adaptado y del que se beneficiaron 05 madres.

12

2.2. PROGRAMA DE SALUD – CENTRO MÉDICO

Actividades Asistenciales. Para el período 2019 se ejecutaron 25.079 actividades asistenciales en el Programa de Salud Centro Médico. Estas actividades corresponden a: consultas por servicio, procedimientos de odontología, exámenes de laboratorio, actividades de promoción, educación y prevención, PEP y otros procedimientos, a los que asistieron los beneficiarios del Programa de Salud.

Tabla No 7. Actividades Asistenciales 2019 - Programa Salud Centro Médico

CUATRIMESTRE	Nro ACTIVIDADES ASISTENCIALES
I CUATRIMESTRE	8922
II CUATRIMESTRE	8213
II CUATRIMESTRE	7944
TOTAL	25.079

- **Plan de Bienestar CGR - Salud**

Cumpliendo con el objeto del Plan de Bienestar de la vigencia 2019, el Programa de Salud Centro Médico desarrolló las actividades según el cronograma proyectado de común acuerdo con el grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Dirección de Talento Humano de la CGR así:

Apoyo al Programa de Prevención del Riesgo Músculo Esquelético. Se realizaron diferentes talleres de higiene postural y envejecimiento y salud musculo esquelética (artrosis y artritis), para los funcionarios de la Contraloría General de la República.

Apoyo al Programa de Hábitos de Vida y Trabajo Saludables. Dentro del programa hábitos de vida y trabajo saludables se ejecutaron los talleres de:

- Obesidad un reto superable.
- ¿Y tú, que tanto te quieres?
- Salud Cardio Vascular.
- Prevención de lesiones Deportivas
- Taller de Prevención de lesiones Deportivas

Apoyo al Programa de Riesgo Psicosocial. En apoyo al programa, en la vigencia 2019, se ejecutaron las actividades de Riesgo Psicosocial con el fin de brindar herramientas teórico prácticas para que los funcionarios se hagan cada vez más responsables de preservar y cultivar su propia salud mental.

13

- Primer Taller: *“Mitos y verdades sobre el consumo de alcohol”*, fue realizado el 8 de mayo con una asistencia de 21 funcionarios.
- Segundo Taller: *“Cómo afrontar una crisis de ansiedad”* se realizó el 15 de mayo, con la asistencia total de 98 funcionarios.
- Tercer Taller: *“Emociones que enferman” “El componente psicológico de las enfermedades”* se llevó a cabo el 22 de mayo con una participación de 127 funcionarios.
- Cuarto Taller: *“Fortalecimiento del Clima Organizacional”* para los funcionarios de la Contraloría Delegada para el sector social realizados los días 27 de mayo con la asistencia de 157 funcionarios y el día 6 de agosto con 147 funcionarios.

De igual manera, en el nivel desconcentrado, fueron ejecutados talleres en las Gerencias de Nariño, Valle y la Gerencia Atlántico.

Apoyo al Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas. Las acciones están enmarcadas dentro del programa de prevención del riesgo psicosocial; como apoyo se realizó el taller *“Mitos y verdades sobre el consumo de alcohol”* donde se contó con la asistencia de 21 funcionarios.

Apoyo en la “Semana de la Salud. Como apoyo a la semana de la salud se adelantaron siguientes actividades:

Tabla No 8. Apoyo en la Semana de Salud - septiembre de 2019

TALLER	FECHA	ASISTENCIA
Prevención de la Accidentalidad Deportiva	19/09/2019	21 asistentes.
Taller de Obesidad (prevención riesgo cardiovascular)	24/09/2019	10 asistentes.
Taller de Infecciones Vaginales	24/09/2019	10 asistentes
Taller de Enfermedades Gastrointestinales	25/09/2019	19 asistentes
Taller de red de apoyo y estilos de afrontamiento en casos de depresión	25/09/2019	41 asistentes
Taller de Manejo del duelo	25/09/2019	49 asistentes

Tabla No 9. Apoyo en la Semana de Salud - octubre y noviembre 2019.

CAMPAÑA	USUARIOS INSCRITOS	POBLACIÓN OBJETO
Campaña Riesgo Cardiovascular	144	150
Chequeo Ejecutivo (Despacho y Regalías)	46	42
Campaña Cuidame	120	128 (estudiantes colegio)

14

Programa para Funcionarios de la CGR en Calidad de Prepensión. Desde el servicio de psicología se continuó con talleres o charlas alrededor de dos temáticas: motivación y duelo, temas articulados alrededor de las características específicas que supone esta etapa de preparación para el retiro laboral.

Tabla No 10. Programa Funcionarios de la CGR en Calidad de Prepensión

GERENCIA	FUNCIONARIOS	FECHA	ASISTENCIA	INDICADOR %
ARAUCA	4	5/09/2019	2	50
ARMENIA	33	5/09/2019	17	51,5
BARRANQUILLA	86	30/04/2019	20	23,2
NIVEL CENTRAL	958	19/04/2019 invitados 120	8	6,6
NIVEL CENTRAL	958	21/06/2019 invitados 240	17	7,08
NIVEL CENTRAL	958	11/07/2019 invitados 240	21	8,75
NIVEL CENTRAL	958	1/08/2019 invitados 240	11	4,5
NIVEL CENTRAL	958	29/08/2019 invitados 240	7	2,9
BMANGA	63	9/04/2019 y 16/05/2019	31	49,2

GERENCIA	FUNCIONARIOS	FECHA	ASISTENCIA	INDICADOR %
CALI	74	16/05/2019 y 19/05/2019	18	24,3
CARTAGENA	55	18/06/2019	18	32,7
CÚCUTA	24	12/09/2019	16	66,6
FLORENCIA	7	19/09/2019	5	71,4
IBAGUÉ	36	19/09/2019	11	30,5
LETICIA	4	31/10/2019	3	75
MANIZALES	22	24/09/2019	6	27,2
MEDELLÍN	57	18/06/2019	17	29,8
MITÚ	2	26/09/2019	4	200
MOCOA	10	13/09/2019	10	100
MONTERÍA	29	10/10/2019	16	55,1
NEIVA	27	10/10/2019	13	48,1
PASTO	24	7/06/2019	9	37,5
PEREIRA	20	17/10/2019	10	50
POPAYÁN	17	17/10/2019	6	35,2
PTO CARREÑO	4	29/10/2019	3	75
PTO INÍRIDA	1	31/10/2019	1	100
RIOHACHA	17	7/11/2019	5	29,4
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	3	14/11/2019	2	66,6
SINCELEJO	25	7/03/2019	19	76
V/DUPAR	34	3/12/2019	13	38,2
YOPAL	6	3/12/2019	5	83,3

15

En Quibdó, San Andrés, Santa Marta, Tunja y Villavicencio no se realizaron talleres o charlas por diferentes circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, sin embargo, se enviaron las memorias.

- **Actividades Administrativas**

Fortalecimiento de la cultura del servicio. El ciclo de actividades para el fortalecimiento de la cultura de servicio estuvo compuesto por 3 talleres cuyos objetivos eran realizar un diagnóstico general del estado actual del equipo de trabajo en tres dimensiones: la personal, la interpersonal, y la relación del equipo con los usuarios (servicio hacia el exterior), a través de una actividad amena; que diese el lineamiento al trabajo de las dos siguientes sesiones programadas para el fortalecimiento de la cultura del servicio.

Fortalecer la comunicación interpersonal como uno de los aspectos fundamentales que contribuye no solamente a la prestación de mejores servicios en el programa de salud, sino también, al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del equipo.

Identificar el ciclo de servicio que caracteriza la operación del centro médico y a partir de este ejercicio, evidenciar los retos y las buenas prácticas que hemos implementado y que deben seguir siendo incorporadas en el marco de unos mayores estándares de calidad.

- **Asuntos en Proceso**

Habilitación. La entidad para el Programa de Salud Centro Médico debe adelantar lo pertinente para dar cumplimiento con la nueva Resolución, 3100 de 2019, que reemplaza la Resolución 2003 de 2014 y define los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, y adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

2.3. PLAN DE BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR

Para la ejecución del Plan de Bienestar para las Gerencia Departamentales Colegiadas, se realizaron 36 procesos de contratación, de los cuales 27 se realizaron por contratación directa con las cajas de compensación; adicionalmente, la compra de uniformes de la Gerencia Colegiada de Meta se hizo por contratación directa dado que se declaró desierta tres veces la invitación pública.

En algunas gerencias no se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado porque los requerimientos no fueron allegados oportunamente.

- **Programa Apoyos Educativos Escolares.** Mediante el programa se brinda apoyo económico a los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la República que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

16

- **Programa Apoyos Educativos Universitarios y escolares.** Este programa ofrece apoyo económico a los hijos de los funcionarios de la CGR de las Gerencias Departamentales Colegiadas que estén cursando estudios universitarios de pregrado y educación básica primaria.

Cabe resaltar que para los apoyos educativos escolares se atendió el 99% de las solicitudes presentadas, y el 91% referente a los apoyos universitarios. Las solicitudes no tramitadas fueron aquellas que se hicieron extemporáneamente y posteriormente devueltas a los funcionarios a quienes se les invitó a consultar las fechas de programación de cada convocatoria.

La entidad se encuentra adelantando pruebas a un módulo en el aplicativo Alfabet, para implementar las solicitudes de apoyos en línea, se espera que ejecución de dicho módulo entre en funcionamiento en la próxima vigencia, de tal forma que nos permita fortalecer el servicio.

- **Programa Apoyo de Transporte**

En el periodo 2019 por este programa fueron recibidas 64 solicitudes, las cuales se pagaron en la totalidad por valor de \$5.607.360,00. Es de aclarar, que este año se realizó el pago de 11 meses y se constituyó reserva para pagar el mes de diciembre en la próxima vigencia.

Tabla No 11. Ejecución Programas de Apoyo

PROGRAMAS APOYOS	EVENTOS PROGRAMADOS	EVENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
ESCOLARES	2	2	100%
UNIVERSITARIOS	2	2	100%
TRANSPORTE	12	11	92%
TOTAL PROGRAMAS	16	15	93,75%

Con relación a los beneficiarios del programa de Apoyo se beneficiaron 1302 personas según se detalla en la tabla No. 12.

Tabla No 12. Beneficiarios Programas de Apoyo
(millones de pesos)

PROGRAMAS APOYOS	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	PARTICIPANTES BENEFICIADOS	PORCENTAJE ASISTENCIA	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ESCOLARES	745	734	99%	1.250,01
UNIVERSITARIOS	556	504	91%	346,34
TRANSPORTE	64	64	100%	5,61
TOTAL PROGRAMAS	1365	1302	93,75%	1.601,95

17

2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO

• Estudiantes Matriculados

Al inicio de la vigencia el colegio contaba con 315 estudiantes matriculados, de los cuales 8 se retiraron de la institución educativa y 8 no aprobaron el año cursado.

Tabla No 13. Estudiantes 2019

Estudiantes Matriculados 2019	315	100%
Deserción Escolar	8	2.54%
Estudiantes que no aprobaron el año cursado	10	3.17%
Estudiantes aprobados	297	94.29%

• Pruebas ICFES

Con el trabajo realizado por el equipo educativo se evidenció una mejora significativa en las pruebas ICFES presentada por estudiantes de grado 11°, como se muestra a continuación.

Tabla No 14. Pruebas ICFES

2015	2016	2017	2018	2019
A	A+	A+	A+	A+
Puesto 11250 a nivel nacional	Puesto 1225 a nivel nacional	Puesto 781 a nivel nacional	Puesto 677 a nivel nacional	Puesto 957 a nivel nacional

- Ingreso a la Universidad 2020**

Con fundamento en la aplicación de encuestas a estudiantes de grado 11^a/B por parte de una docente de Orientación Profesional se obtuvieron los siguientes resultados acerca del ingreso a la universidad en el año 2020.

Tabla No 15. Ingreso a la Universidad 2020

NO DE ESTUDIANTES	ESTADO	PORCENTAJE	AÑO
15	Definieron carrera y universidad, estos inician en el primer semestre	38.46%	Primer semestre 2020
16	En proceso de definir carrera y universidad	41.02%	Por definir
8	Contemplan iniciar estudios en el segundo semestre	20.51%	2020

18

En el último cuatrimestre del año se llevó a cabo el Festival de Inglés del cual participaron todos los cursos, el evento se celebró en el teatro de bellas artes.

III. GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS

3.1. CRÉDITO

Por el programa de Crédito fueron estudiadas 2.106 solicitudes para asignación en las diferentes líneas y modalidades.

Tabla No 16. Créditos Año 2020

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	GIRADAS
VIVIENDA CGR y FBS 1 VEZ	296	64	21
VIVIENDA CGR Y FBS 2 VEZ	765	37	16
VIVIENDA CGR 3 VEZ	132	5	2
VEHICULO	467	19	4
CALAMIDAD	5	4	4
BIENESTAR INTEGRAL	441	372	357
TOTALES	2106	501	404

De conformidad con la distribución presupuestal asignada, se aprobaron 64 créditos de vivienda de primera vez, 37 créditos de vivienda por segunda vez y 5 por tercera vez.

El total de Créditos aprobados en la línea de vivienda (compra, liberación y construcción) asciende a la cifra de 106.

De los 106 créditos aprobados en la línea de vivienda se giraron 21 créditos de primera, 16 de segunda y 2 de tercera vez en la vigencia 2019.

Para la línea de vehículo se aprobaron 19 créditos, renunciaron 15 y se giraron finalmente 4.

Adicionalmente, durante la vigencia, en estudio se aprobaron 372 créditos en la línea de Bienestar Integral y se giraron finalmente 357.

En total, se giraron 404 créditos durante la vigencia 2019 en las diferentes líneas.

- **Rezago de Crédito 2018**

En el año 2019 se ejecutaron \$1.457,13 millones que corresponde a la totalidad de los montos de cuentas por pagar y reserva presupuestal de la vigencia 2018, tal y como se describe a continuación:

Tabla No 17. Rezago Presupuestal Año 2018
 (millones de pesos)

REZAGO VIVIENDA	NÚMERO	VALOR DESEMBOLSADO
Cuentas por Pagar	8	948,54
Reserva	4	508,59
TOTAL	12	1.457,13

19

Adicionalmente, se giraron de reserva presupuestal \$2,98 millones por concepto de consultas centrales de riesgo.

- **Cancelación de Hipoteca y Levantamiento de Prenda**

Ante la solicitud de funcionarios que cancelaron sus créditos de vivienda y de vehículo, durante la vigencia del 2019 se elaboraron por el área de crédito ciento noventa y cinco (195) minutas de cancelación de hipoteca y cincuenta y nueve (59) minutas de levantamiento de prenda de créditos cancelados.

- **Ejecución Presupuestal en las Diferentes Líneas de Crédito**

La ejecución presupuestal de los créditos en la vigencia 2019 para la Contraloría General de la Republica y Fondo de Bienestar Social presentó el siguiente comportamiento:

Tabla No 18. Créditos aprobados y tramitados para giro durante la vigencia 2019
(millones de pesos)

MODALIDAD	APROBADOS	CRÉDITOS TRAMITADOS	TOTALES
VIVIENDA 1a VEZ	64	21	2.723,71
VIVIENDA 2a VEZ	37	16	1.969,57
VIVIENDA 3a VEZ	5	2	291,77
SUB TOTAL	106	39	4.985,05
VEHÍCULO	19	4	172,35
BIENESTAR	372	357	2.883,56
CALAMIDAD	4	4	32,10
TOTAL	501	404	8.073,06

Tabla No 19. Reserva y Cuentas por Pagar - Créditos 2019
(millones de pesos)

MODALIDAD	CRÉDITOS RESERVA	TOTAL RESERVA
Vivienda	3	428,27
MODALIDAD	CRÉDITOS CxP	TOTAL CxP
Vivienda	5	607,62
Bienestar Integral	6	38,94
TOTAL	11	646,57

20

Como se puede apreciar al comparar la vigencia 2018 frente a la vigencia 2019 con relación a los créditos que quedaron en cuentas por pagar y reserva presupuestal, se observa una disminución en la vigencia 2019 por un monto de \$382,29

El total de recursos ejecutados en el año 2019 en créditos fue de \$9.147,90 millones de pesos.

Cabe anotar que el presupuesto ejecutado por Bienestar Integral se redujo notablemente al acogerse el concepto de la Oficina Jurídica de la Contraloría según el cual no es posible otorgar créditos para pago con descuento de las primas de servicios o de navidad.

Como consecuencia de lo anterior, durante la vigencia 2019 se giraron 105 créditos de Bienestar Integral para ser descontados de las primas, mientras que en el año 2.018 se giraron 335 créditos, situación que afectó notoriamente el total de la ejecución durante la vigencia 2019.

También es importante resaltar el hecho que para los créditos de Bienestar Integral al mes de abril de 2019 la totalidad del presupuesto se agotó. En consecuencia, fue necesario esperar a que se presentaran renunciaciones a las reasignaciones de crédito de vivienda y vehículo para poder tramitar la redistribución y hacer el respectivo traslado presupuestal para atender la alta demanda de solicitudes de crédito en la línea de Bienestar Integral.

Otro aspecto externo que dificultó la gestión de créditos especialmente de vivienda fue el paro de los trabajadores de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, pues afectó la celeridad, retrasando el proceso de legalización de desembolso, como

también generó una gran acumulación de procesos simultáneos una vez se finalizó el citado paro.

El hecho de haberse realizado reasignaciones finalizando la vigencia implica el riesgo de que algunos montos no se ejecuten cuando se presentan renunciaciones y/o que no se alcancen a desembolsar durante la vigencia y queden en cuentas por pagar o reserva presupuestal.

3.2. CESANTÍAS

La asignación presupuestal del año 2019 fue de 32.987 millones de pesos, con dichos recursos se pagó el déficit de cesantías del año 2018 por valor de \$5.352 millones así como las solicitudes de cesantía del año 2019.

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de ejecución durante los meses de enero a diciembre de 2019, así:

Tabla. No 20. Asignación y Ejecución Presupuestal Cesantías
(millones de pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2019	DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RECURSOS	EJECUCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019	% EJECUTAD O	TOTAL EJECUTADO	PRESUPU ESTO SIN EJECUTA R
CESANTÍAS PARCIALES	25.645,00	13.799,00	13.798,70	100%	100,00%	0,30
		11.846,00	11.846,00	100%		0,00
CESANTÍAS DEFINITIVAS	7.342,00	5.791,00	5.791,00	100%	100,00%	0,00
		1.551,00	1.550,99	100%		0,01
TOTALES	32.987,00	32.987,00	32.986,69	100%		0,31

- **Cesantías Parciales**

El total comprometido en el rubro de cesantías parciales durante la vigencia de 2019 ascendió a la suma de \$25.644,70 millones que corresponde al 100% del total apropiado.

Con este presupuesto se tramitaron para pago las solicitudes radicadas entre el 01 de agosto de 2018 hasta el 05 de junio de 2019 de 786 servidores públicos de la CGR y 34 del

FBS; se realizaron abonos de cesantías a los créditos de vivienda de 840 funcionarios de CGR y 28 funcionarios del FBS.

Adicionalmente a lo anterior, se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 310 funcionarios en promedio mes de CGR y 13 funcionarios del FBS en promedio mes de

afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro. Lo expuesto se detalla en el siguiente cuadro, así:

Tabla No 21. Recursos Ejecutados y Solicitudes Atendidas
(millones de pesos)

CONCEPTO	Nº DE FUNCIONARIOS	VALOR TRAMITADO PAGO ENERO - DICIEMBRE DE 2019
FONDO NACIONAL DEL AHORRO CGR / FBS	323	4.189,96
ABONOS CORTE 2018 - FUNC CGR / FBS	868	6.163,93
SOLICIT. TRAMITADAS PARA PAGO - CGR / FBS	820	15.290,81
TOTALES	2.011	25.644,70

- **Cesantías definitivas**

En cuanto al rubro de cesantías definitivas la asignación presupuestal 2019 ascendió a la suma de \$7.341,99 millones, monto que fue ejecutado en el 100,00%.

Con este presupuesto se tramitaron para pago las cesantías definitivas de doscientos sesenta y siete (267) exfuncionarios de la CGR y diez (10) exfuncionarios del Fondo de Bienestar de la CGR.

22

Tabla No 22. Cesantías Definitivas
(millones de pesos)

CONCEPTO	No. FUNCIONARIOS	VALOR EJECUTADO
CESANTÍAS DEFINITIVAS DE CGR	267	7.206,92
CESANTÍAS DEFINITIVAS DEL FBS	10	135,06
TOTALES	277	7.341,98

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.1.1. Cartera

El área de cartera tiene como fin llevar a cabo la gestión de cobro de los créditos de cartera al día y vencida en sus diferentes etapas, una vez los créditos se encuentren en estado activo inicia toda la gestión sobre cada una de las obligaciones crediticias.

Con el cierre de cada mes se generaron reportes de saldos de créditos activos y cartera en mora, que permitió hacer comparaciones y establecer indicadores.

- **Créditos Activos**

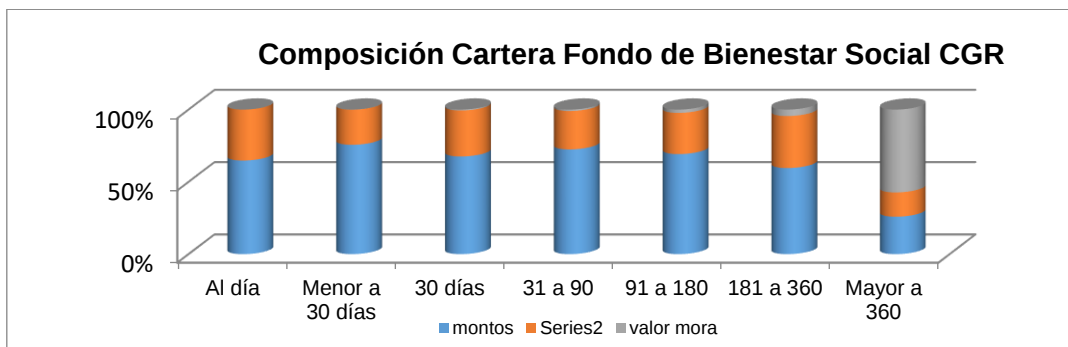
Los créditos activos con corte diciembre de 2019 fueron 2.092, con el siguiente comportamiento de acuerdo a la edad de la cartera:

Tabla No. 23 Créditos activos a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1855	93.703,18	50.976,07	0,00	0,00%
Menor a 30 días	41	2.600,23	835,44	1,99	0,07%
30 días	117	4.048,61	1.907,12	38,21	1,42%
31 a 90	11	499,04	182,95	6,83	0,25%
91 a 180	14	578,03	237,97	19,19	0,71%
181 a 360	5	71,20	43,00	5,34	0,20%
Mayor a 360	49	1.185,41	768,81	2.623,47	97,34%
Total Cartera FBS	2092	102.685,72	54.951,37	2.695,03	100,00%

23

Gráficamente la composición de la cartera se muestra a continuación.



Gráfica No. 1. Composición de la Cartera

Realizando un comparativo de los saldos de la cartera de los años 2018 y 2019, se observa un decremento de 7.23% pasando de \$59.236 a \$54.951,37 millones, reflejándose una parte considerable de este descenso en la modalidad de vehículo con el 20.43%, de igual

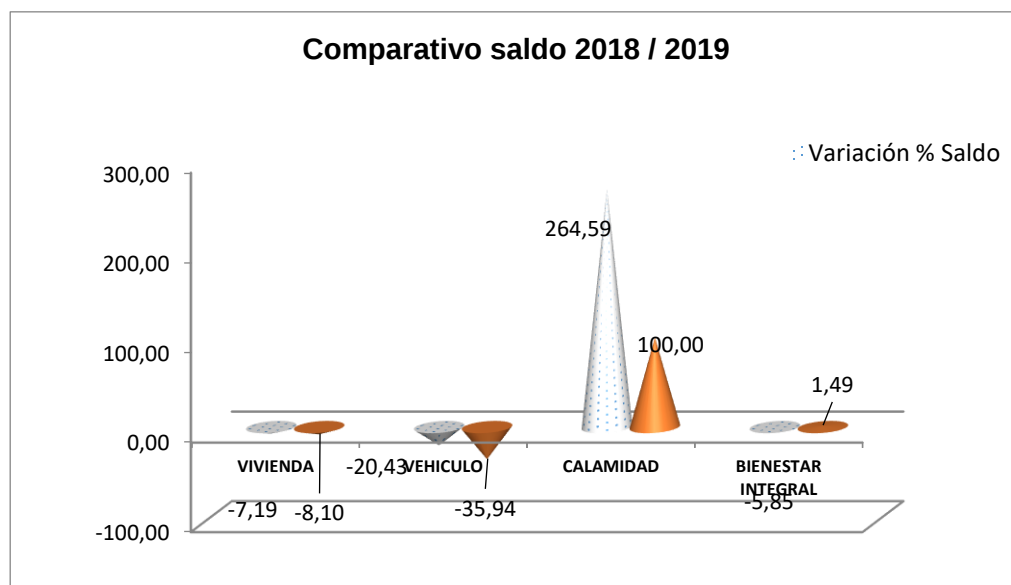
manera disminuyó el saldo de vivienda en 7.19%. En cuanto a la modalidad de Calamidad tuvo un incremento en el 2019 de 264.59% respecto al 2018.

En lo que tiene que ver con el número de créditos activos pasamos de 2194 en el año 2018 a 2092 en el 2019, en términos de variación porcentual disminuyó en 4.65%. La modalidad de vivienda disminuyó en 96 obligaciones, a diferencia de bienestar integral que presentó un aumento en 14 créditos, reflejando una variación porcentual de 1.49%. En la modalidad de calamidad se obtuvo una variación del 100%.

Tabla No 24. Créditos Activos Comparativo 2018 – 2019
(millones de pesos)

AÑO	2018		2019		Variación saldo		Variación No. Créditos	
MODALIDAD CRÉDITO	No. Créditos	Total saldos	No. de Créditos	Total saldos	Variación #	Variación % Saldo	Variación #	Variación % No. Créditos
VIVIENDA	1185	53.686,03	1089	49.828,12	-3.857,91	-7,19	-96	-8,1
VEHÍCULO	64	832,47	41	662,37	-170,11	-20,43	-23	-35,94
CALAMIDAD	3	7,02	6	25,60	18,58	264,59	3	100
BIENESTAR INTEGRAL	942	4.710,74	956	4.435,28	-275,46	-5,85	14	1,49
TOTAL	2194	59.236,27	2092	54.951,37	-4.284,90	-7,23	-102	-4,65

24



Gráfica No. 2. Comparativo Saldo 2018/2019

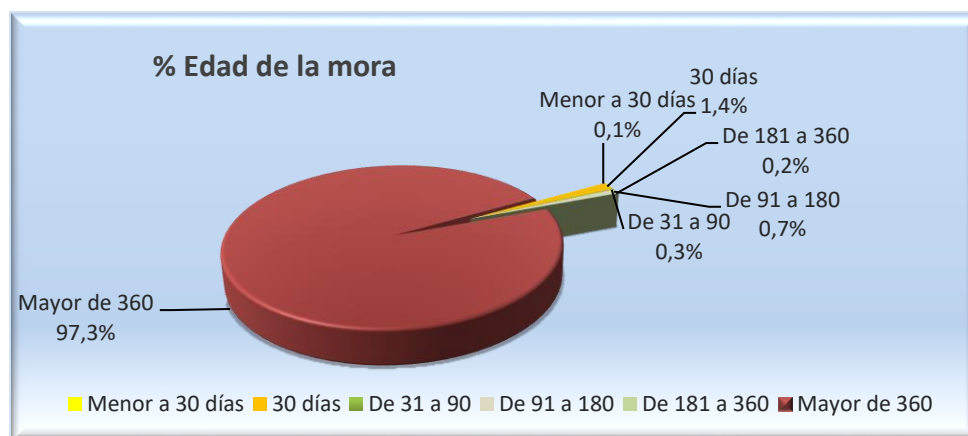
- Cartera en Mora a 31 de diciembre**

Los créditos en mora con corte 31 de diciembre de 2019 fueron 237, los cuales representan el 4.90% del total de la cartera.

Tabla No 25. Cartera en Mora.
(millones de pesos)

EDAD	NO DE CRÉDITOS EN MORA	TOTAL SALDOS A CAPITAL	SALDOS CUOTAS EN MORA	PARTICIPACIÓN
Menor a 30 días	41	835,44	1,99	0,10%
30 días	117	1.907,12	38,21	1,40%
De 31 a 90	11	182,95	6,83	0,30%
De 91 a 180	14	237,97	19,19	0,70%
De 181 a 360	5	43,00	5,34	0,20%
Mayor de 360	49	768,81	2.623,47	97,30%
TOTAL CARTERA FBS	237	3.975,30	2.695,03	100%

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 97.3% del total de la mora, obligaciones en procesos jurídicos y en comité de sostenibilidad.



Gráfica No.3. Cartera Morosa 2019

Dependiendo de la edad de mora en que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable a fin de que se realice gestión de cobro. En el siguiente cuadro se puede apreciar la etapa de cobro en que se encuentran las obligaciones.

Tabla No 26. Cartera Morosa por Oficina Responsable
(millones de pesos)

OFICINA RESPONSABLE	ESTADO DE COBRO	CRÉDITO	MONTO CRÉDITO	SALDO	VALOR/MORA
Cartera	Acuerdos de pago	2	94,27	57,49	2,50
	Cobro persuasivo	9	365,46	112,58	4,18
	Gestión Administrativa	157	6.615,76	2.741,63	40,12
TOTAL CARTERA		168	7.075,49	2.911,70	46,81

OFICINA RESPONSABLE	ESTADO DE COBRO	CRÉDITO	MONTO CRÉDITO	SALDO	VALOR/MORA
Jurídica	Cobro prejurídico	16	459,20	193,53	25,23
	Procesos Jurídicos	44	1.214,35	665,65	1.620,80
	Estudio posible castigo	9	233,49	204,42	1.002,19
TOTAL JURÍDICA		69	1.907,04	1.063,59	2.648,22
TOTAL CARTERA MOROSA FBS		237	8.982,53	3.975,30	2.695,03

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran en Jurídica, el cual representa el 98.26% del total de la mora.

- **Cartera en Mora por Línea de Crédito.**

Por línea de crédito el mayor porcentaje de mora se concentra en los créditos de vivienda, con un 96.73%, seguido de los créditos de bienestar integral con 2.83%

Tabla No 27. Mora Por Línea de Crédito
(millones de pesos)

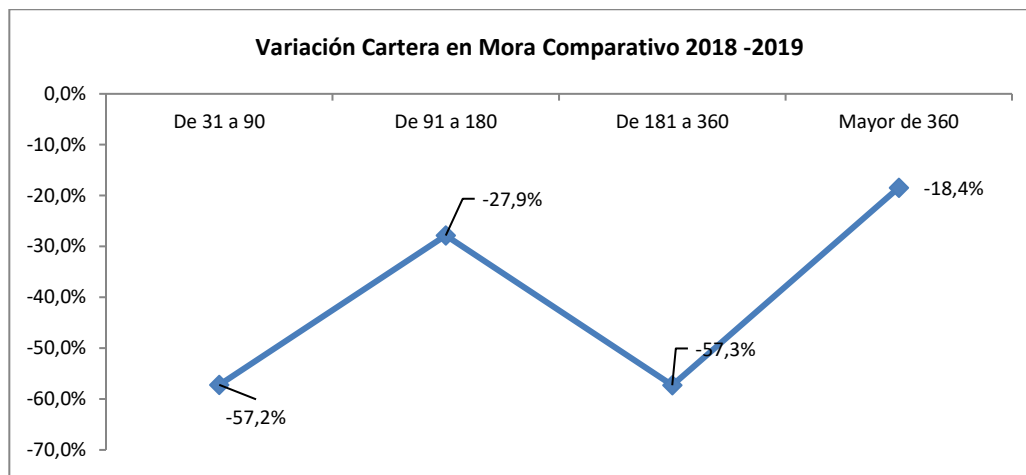
LÍNEA	NO. CRÉDITOS	MONTOS	SALDO CAPITAL	VALOR/MORA
VIVIENDA	142	8.268,64	3.680,35	2.606,84
BIENESTAR INTEGRAL	87	514,35	241,15	76,27
CALAMIDAD	2	15,72	5,13	7,02
VEHÍCULO	6	183,82	48,67	4,91
TOTAL MORA POR LÍNEA	237	8.982,53	3.975,30	2.695,03

26

Realizando una comparación de créditos en mora a 31 de diciembre de 2018 en relación con el mismo mes del año 2019, se presentó un decremento de 14 créditos, pasando de 93 a 79 créditos, reflejando una variación de 15.10%. Comparando el saldo en mora del 2018 con el de 2019, se tuvo una disminución del 18.9%, como consecuencia de la reducción en los saldos de capital y en el número de créditos.

Tabla No 28. Comparativo Saldo en Mora 2018 – 2019
(millones de pesos)

EDAD	SALDO MOROSOS DICIEMBRE 2018			SALDO MOROSOS DICIEMBRE 2019			Variación saldo cuotas en mora	Variación número de créditos en mora
	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	%	%.
De 31 a 90	23	313,38	15,95	11	182,95	6,83	-57,20%	-52,20%
De 91 a 180	17	256,67	26,59	14	237,97	19,19	-27,90%	-17,60%
De 181 a 360	5	37,88	12,51	5	43,00	5,34	-57,30%	0,00%
Mayor de 360	48	840,62	3.216,62	49	768,81	2.623,47	-18,40%	2,10%
TOTAL CRÉDITOS EN MORA	93	1.448,54	3.271,67	79	1.232,74	2.654,83	-18,90%	-15,10%



Gráfica No. 4. Variación Cartera en Mora – Comparativo 2018 -2019

- **Recaudo de Cartera**

El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes como son: Descuentos nómina: funcionarios activos; bancos pagos de exfuncionarios y pensionados y pagos extraordinarios de funcionarios; cesantías parciales y definitivas: abonos que se realizan a los créditos de acuerdo a programación; primas: descuentos según acuerdo.

27

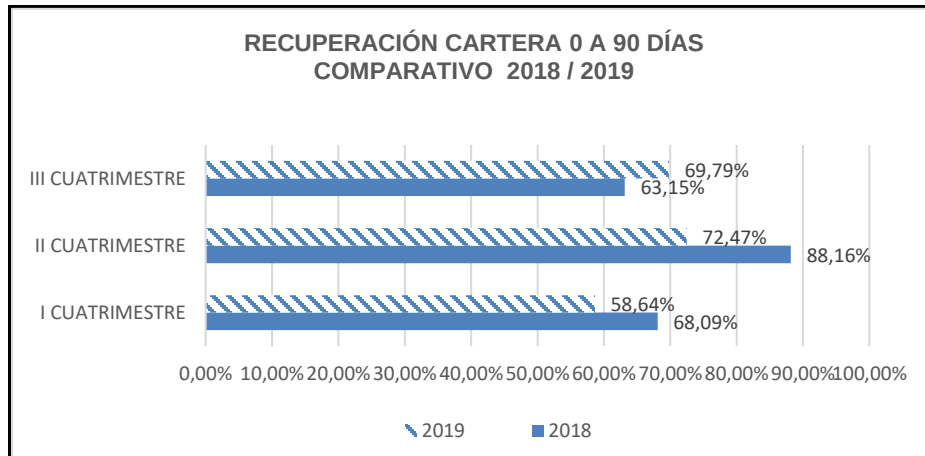
Tabla No 29. Recaudo de Cartera por tipo de fuente
(millones de pesos)

CONCEPTO	2019
Nómina	6.764,14
Cesantías	6.265,71
Banco	3.404,34
Primas	2.126,16
Total Recaudo	19.224,28

Se observa en el anterior cuadro, que cesantías y nómina representan el mayor porcentaje de recaudo con 32.59% y 35.19%, respectivamente.

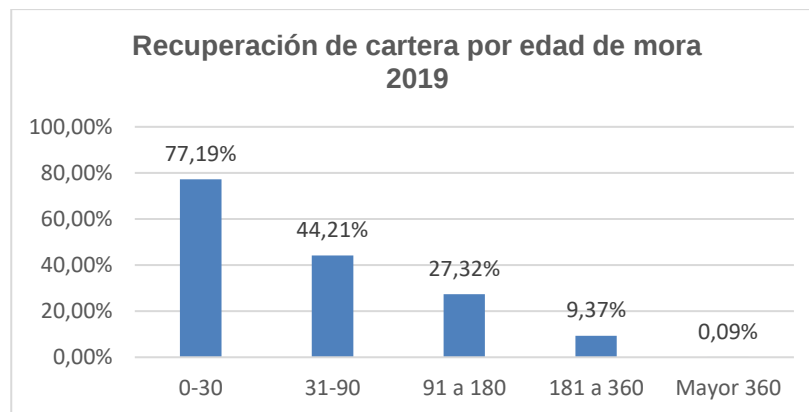
El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera. Para evaluar la recuperación de la cartera se tiene en cuenta el valor en mora del mes anterior.

La siguiente gráfica muestra un comparativo de los índices de recuperación de la cartera de 0 a 90 días, de los años 2018 y 2019, en la gestión de cada cuatrimestre. Se observa que en el año 2019 la recuperación del último cuatrimestre fue más representativa que la del año inmediatamente anterior del mismo periodo.



Gráfica No. 5. Recuperación Cartera 0 a 90 Días – Comparativo 2018 -2019

La recuperación de cartera durante el 2019 se representa en el gráfico a continuación en donde se puede observar que los créditos con edad de mora de 0 a 30 refleja la mayor participación de 77.19%.



Gráfica No. 6. Recuperación Cartera por Edad de Mora 2019

Expedición de Documentos. La expedición de documentos como paz y salvos, certificaciones y devoluciones son trámites continuos en el área, atendiendo las solicitudes de los deudores. Durante el año 2019 se realizaron 488 trámites de estos documentos.

Tabla No 30. Trámites Área de Cartera

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	10	11	17	15	25	23	35	10	23	12	10	13	204
Paz y salvo - Vehículo	7	3	4	7	4	3	5	7	5	8	1	6	60
Paz y salvo - Otros	0	0	1	4	0	1	1	1	0	1	0	2	11
Devoluciones	3	3	6	0	8	4	10	5	0	7	2	2	50
Certificación intereses	0	0	1	6	1	3	23	27	27	0	0	0	88
Certificación crédito a la fecha	1	7	13	3	6	12	6	2	9	2	4	10	75
TOTAL TRÁMITES	21	24	42	35	44	46	80	52	64	30	17	33	488

Instrumentos de Recuperación de Cartera. En lo corrido del año 2019 se aprobaron los siguientes instrumentos de recuperación de cartera, atendiendo el acuerdo No. 009 de 2014.

Tabla No 31. Instrumentos de Recuperación de Cartera

CRÉDITO	INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN	CONCEPTO
16254	Acuerdo de pago	Solicitud deudor
14561	Acuerdo de pago	Solicitud deudor
17224	Periodo de gracia	Por Fallecimiento
16154, 16237, 16524	Periodo de gracia	Por Fallecimiento
16154, 16237, 16524	Periodo de gracia	Por Fallecimiento

Trámite Siniestros. Todos los créditos están amparados con una póliza de vida deudor y de incendio, en el año 2019 se solicitó y tramitó con la aseguradora los siguientes siniestros.

Tabla No. 32. Trámites Siniestros Aseguradora

No. CRÉDITO	ASUNTO	TRÁMITE
9581	Auxilio Funerario	Caso cerrado por prescripción
11424	Auxilio Funerario	Pagado a beneficiarios
16154, 16237, 16524	Fallecimiento	Pagado al FBS
16154, 16237, 16524	Auxilio Funerario	Pagado a beneficiarios
11269	Póliza Incendio	pagado a beneficiario
12084	Póliza Incendio	pagado a beneficiario
17224	Fallecimiento	pagado al FBS
17224	Auxilio Funerario	pagado a beneficiarios
8703	Auxilio Funerario	pagado a beneficiarios

29

Atendiendo lo establecido en junta directiva del 11 de julio de 2019, en donde autorizó la depuración y ajuste contable (castigo) de los créditos relacionados a continuación, el área de cartera realizó este proceso el 1 de agosto de 2019.

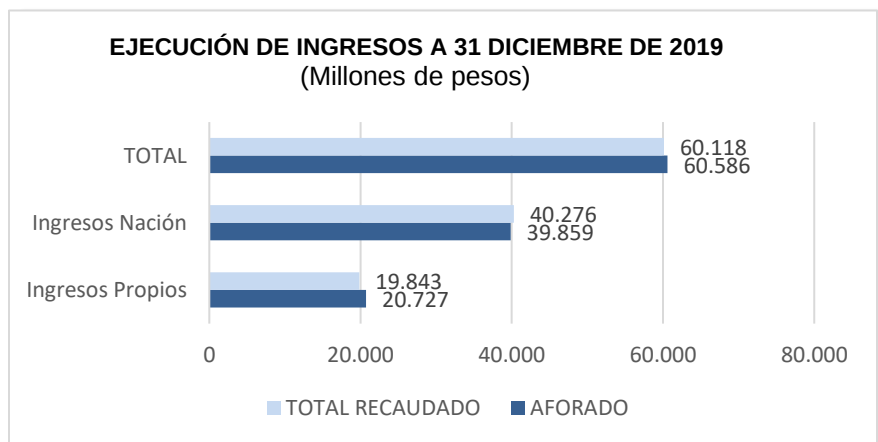
Tabla No. 33. Trámites Siniestros Aseguradora
(millones de pesos)

CRÉDITO	TOTA AJUSTE CONTABLE A AGOSTO DE 2019
1840	30,55
2175	190,15
2180	0,51
2583	75,74
3072	76,14
2999	67,12
2943	47,51
2638	56,73
2104	152,95

Manual de Cartera. En el año 2019 se elaboró el Manual de Cartera el cual fue presentado al Comité Directivo de la entidad en donde fue aprobado. Asimismo, se hizo la modificación al Procedimiento de Cartera y al Instructivo de Cobro, ajustándolo a lo establecido en el nuevo Manual, sin embargo, estos documentos están pendientes de aprobación por parte de la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social.

4.1.2. Presupuesto

Con el Decreto N° 2467 del 28 de diciembre de 2018, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2019, le fue aprobado al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$60.586 millones, distribuido por recurso de la siguiente manera:



Gráfica No. 7. Ejecución de Ingresos a 31 de diciembre de 2019

Del presupuesto total asignado el 66.99 %, es decir \$40.275 millones son recursos de la nación, de los cuales \$32.986 millones, equivalentes al 81%, se destinaron al pago de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República. En cuanto a los recursos propios generados por la entidad por valor de \$19.843 millones equivalentes al 33% del total de ingresos, los cuales se orientan a financiar la totalidad de los programas misionales de educación, salud, recreación, cultura, deportes y los créditos de vivienda.

De otra parte, con el Decreto 2467 para la vigencia 2019, no apropió el monto total de los recursos solicitados en el anteproyecto de presupuesto presentado por la entidad situación que generó déficit presentado en el Rubro Cesantías por valor aproximado de \$9.217 Millones.

- **Presupuesto de Ingresos**

Los ingresos aforados para la vigencia 2019 fueron de \$60.586 millones y se ejecutaron \$60.118 millones, que corresponden al 99%.

En cuanto a los ingresos propios aforados para la vigencia 2019 por valor de \$20.727 millones fueron recaudados \$ 19.842,70 millones, discriminados así: \$1.053,76 millones, son recaudos por concepto Venta de Bienes y Servicios por la prestación de los servicios médicos, educativos, recreativos y deportivos, administración de los créditos y \$678,43 millones por Transferencias Corrientes, ingresos que corresponden a las multas que impone la CGR, remate de bienes, reciclaje, venta de fotocopias.

Los ingresos propios también lo componen los Recursos de Capital en \$ 18.110,51 millones de pesos, representados por recaudos por Rendimientos Financieros, Recaudo de Cartera y Reintegros.

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla No. 34. Ejecución de Ingresos Propios a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	TOTAL RECAUDADO	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	1.591,60	1.732,19	108,83%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.591,60	1.732,19	108,83%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.139,60	1.053,76	92,47%
Ventas de establecimiento de mercado	1.139,60	1.053,76	92,47%
Servicios médicos	80,00	81,62	102,03%
Servicios de educación de la primera infancia y	45,00	30,36	67,46%
Servicios de enseñanza primaria	80,00	113,61	142,02%
Servicios de educación secundaria	295,00	243,18	82,43%
Servicios Deportivos	14,00	11,28	80,54%
Remates CGR (artículo 93 Ley 106/93)	0,60	9,86	0,00%
Reciclaje (artículo 93 Ley 106/93)	15,00	0,00	0,00%
Administración sobre préstamo (1%)	120,00	95,44	79,53%
Seguros de préstamos	490,00	468,40	95,59%
Transferencias Corrientes	452,00	678,43	150,10%
Transferencias de otras unidades de gobierno	452,00	678,43	150,10%
Multas CGR (artículo 93 Ley 106/93)	432,00	661,93	153,22%
Fotocopias (artículo 93 Ley 106/93)	20,00	9,27	46,34%
Carnet	0,00	7,24	
RECURSOS DE CAPITAL	19.135,40	18.110,51	94,64%
Rendimientos financieros	87,00	14,40	16,55%
Recursos de la entidad	10,00	14,40	144,00%
Cuenta Única Nacional (Rendimientos CUN)	77,00		0,00%
Recaudo de Cartera	19.048,40	18.093,61	94,99%
Personas Naturales	19.048,40	18.093,61	94,99%
Reintegros	0,00	2,50	
Reintegros Gastos vigencias anteriores	0,00	2,50	
Total Ingresos Propios (1)	20.727,00	19.842,70	95,73%

Del aforado por recursos propios, se ha recaudado el 95,73%. Es de resaltar que la cartera tuvo una recuperación importante, esto obedece a la gestión realizada por el área de Cartera y la Asesoría Jurídica.

Tabla No 35. Ejecución de Ingresos Nación a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	RECAUDADO	% DE EJECUCIÓN
2% presupuesto CGR (artículo 93 Ley 106/93)	9.650,00	7.520,92	77,94%
Cesantías CGR (artículo 93 Ley 106/93)	30.209,00	32.754,72	108,43%
Total Ingresos Nación (2)	39.859,00	40.275,64	101,05%
TOTAL INGRESOS (Propios y Nación)	60.586,00	60.118,34	99,23%

El ingreso aforado con recursos de la nación para la actual vigencia fue de \$39.859 millones, equivalentes al 66.99% del total de los ingresos, como se puede ver la participación más alta de los recursos aforados fueron para el concepto de cesantías CGR.

- **Presupuesto de Gastos**

El presupuesto definitivo del año fue de \$61.266 millones, de los cuales se ejecutaron \$57.876,19 millones, equivalentes al 94,47%, comportamiento discriminado de la siguiente manera:

32

Tabla No. 36 Ejecución Presupuestal de Gastos a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIADO	AJUSTE		PRESUP.	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		ADICIÓN	REDUCCIÓN	DEFINITIVO	TOTAL		
GASTOS DE PERSONAL	6.563,00	1.100,00	320	7.343,00	7.265,16	77,84	98,94%
Salarios	4.890,00	474	50	5.314,00	5.271,32	42,68	99,00%
Contribuciones inherentes a la nómina	1.403,00	240	270	1.373,00	1.373,00	0	100,00%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	270	386	0	656	620,84	35,16	95%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.102,00	157,2	61,85	2.197,35	1.962,90	234,46	89,33%
Adquisiciones de activos no financieros	7	65,2	0	72,2	35,53	36,67	49,21%
Adquisiciones diferentes de activos	2.095,00	92	61,85	2.125,15	1.927,37	197,79	90,69%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.675,00	1.004,00	3.991,00	18.688,00	15.610,80	3.077,20	83,53%
Préstamos directos (Ley 106/1993)	14.085,00	0	1.213,00	12.872,00	9.929,11	2.942,89	77,14%
Otras transferencias - Previo concepto DGPPN	2.778,00	0	2.778,00	0	0	0	

Servicios médicos, educativos, recreativos y culturales para funcionarios de Contraloría general de la República (Art. 90 y 91 Ley 106/93) (no de pensiones)	4.812,00	1.004,00	0	5.816,00	5.681,68	134,32	97,69%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	30.209,00	4.079,00	1.301,00	32.987,00	32.986,69	0,31	100,00%
Cesantías definitivas	5.791,00	1.551,00	0	7.342,00	7.341,99	0,01	100,00%
Cesantías parciales	24.418,00	2.528,00	1.301,00	25.645,00	25.644,70	0,3	100,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	37	13,65	0	50,65	50,65	0	100,00%
INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO 2019	60.586,00	6.353,85	5.673,85	61.266,00	57.876,19	3.389,81	94,47%

En Gastos de Personal inicialmente el Ministerio de Hacienda apropió \$6.563 millones, sin embargo, la entidad presentó déficit en el rubro de Gastos de Personal, por lo que tuvo que solicitar una modificación presupuestal por valor de \$100 millones de recursos propios y \$100 millones recursos de la nación. El déficit en este rubro obedece a lo apropiado por el Ministerio de Hacienda y el anteproyecto presentado por la entidad.

El rubro Adquisición de Bienes y Servicios por \$2.197,35 millones presentó ejecución de \$1.962,90 millones, equivalentes al 89,33% de ejecución

33

Las Transferencias Corrientes, rubro que representa parte esencial de los objetivos misionales del Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través del cual se efectúan préstamos directos de Ley y actividades de bienestar, tuvo una ejecución acumulada al 31 de diciembre del 83,53%.

En el rubro de Disminución de Pasivos, inicialmente se apropiaron recursos por valor de \$30.209 millones, sin embargo, con el levantamiento de Previo Concepto se incorporaron \$2.528 millones y posteriormente se adicionaron otros \$250 millones, con el fin de disminuir el déficit presupuestal que había en este rubro. Es importante resaltar en el anteproyecto de presupuesto que Fondo proyectó para la vigencia 2019 los recursos solicitados por este rubro fueron por valor de \$34.950, sin embargo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sólo apropió \$30.209 millones.

El rubro Gastos por Tributos, impuestos, de los \$50.65 millones definitivos, se ejecutaron 50.65 millones, es decir el 100%. Este rubro tuvo una adición por valor de \$13.65 millones, con el fin de cubrir el pago del impuesto predial del Colegio.

- **Ejecución Rezago Presupuestal 2018**

Reserva. La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2018, fue de \$1.0643,8 millones, superior en \$372 millones, sin exceder el límite establecido.

A 31 de diciembre de 2019, la ejecución de la reserva fue del 97%, equivalente a pagos realizados por valor de \$1.026,7 millones, como se puede observar:

Tabla No. 37 Ejecución Reserva Presupuestal 2018
(millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA	PAGADO	RESERVA	SALDO POR	%
	A 31-12-2018		CANCELADA	EJECUTAR	PAGADO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,4	36,8	5,5	0,0	87%
Adquisiciones Diferentes de Activos	42,4	36,8	5,53	0,0	87%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.021,4	989,8	31,6	0,0	97%
Préstamos Directos (Ley 106/93)	511,6	511,6	0,00	0,0	100%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales para Funcionarios de la Contraloría General de la República (Art. 90 y 91 Ley 106/93) (No de Pensiones)	509,8	478,3	31,56	0,0	94%
TOTAL RESERVA	1.063,8	1.026,7	37,1	0,0	97%

Cuentas por Pagar: El valor constituido como Cuentas por Pagar a diciembre 31 de 2018, por \$1.023,2 millones, fue ejecutado en su totalidad durante el primer cuatrimestre del año.

34

- Constitución Reserva a diciembre 31 de 2019**

La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2019, asciende a \$1.170,85 millones del presupuesto de funcionamiento, discriminada por rubros de la siguiente manera:

Tabla No 38. Constitución Reserva Presupuestal a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA
	A 31-12-2019
GASTOS DE PERSONAL	0,11
Salarios	0,11
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	44,5
Adquisiciones de activos no financieros	4,34
Adquisiciones Diferentes de Activos	40,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	876,01
Préstamos Directos (Ley 106/93)	428,27
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales para Funcionarios de la Contraloría General de la República (Art. 90 y 91 Ley 106/93) (No de Pensiones)	447,74
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	250,20
Cesantías definitivas	250,20
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	1.170,85

- **Constitución Cuentas por Pagar a diciembre 31 de 2019**

Las Cuentas por Pagar constituidas a diciembre 31 de 2019, fueron de \$788.76 millones, discriminada por rubros de la siguiente manera:

Tabla No 39. Constitución Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2019
(millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA
	A 31-12-2019
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,66
Adquisiciones Diferentes de Activos	8,66
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	780,10
Préstamos Directos (Ley 106/93)	646,57
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales para Funcionarios de la Contraloría General de la República (Art. 90 y 91 Ley 106/93) (No de Pensiones)	133,53
TOTAL RESERVA	788,76

Es importante hacer énfasis en el anteproyecto de presupuesto y proyectar los recursos reales de la nómina, con el fin de lograr el equilibrio en este rubro.

Concertar mesa de trabajo con la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, donde se establezcan procedimientos documentados que garanticen los recursos para el desembolso oportuno de las cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la CGR, igualmente analizar entre ambas partes la inserción del 4%, de que habla el Plan de Desarrollo en su Artículo 332.

35

Hacer de forma un riguroso seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecidos en su ejecución.

Considerando que la reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2019, se incrementó en un 10% con respecto a la constituida al año anterior, se hace necesario que las áreas responsables gestionen con oportunidad la legalización de los compromisos que se adquieran en la actual vigencia, de manera que, a diciembre 31 de 2020, el valor de la reserva no supere el 2% previsto en el Artículo 78 del Estatuto de Presupuesto.

4.1.3. Contabilidad

En la gestión contable correspondiente a la vigencia 2019, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se prepararon y presentaron los informes a los organismos rectores correspondientes al tercer trimestre del año 2020, los cuales quedaron presentados de manera oportuna, debidamente publicados en la página web del FBSCGR.
- Se realizó conciliación con el área de Tesorería, la cual reposa en las conciliaciones bancarias y que fueron objeto de ajuste contable, comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como conciliación de los

fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

- Fue desarrollado el proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera por los meses de enero a noviembre del año 2019 y a la fecha en proceso de cierre del mes de diciembre, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.
- Asimismo, se procesó la contabilización en línea de todas y cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, de acuerdo a lo preceptuado en el Nuevo Marco Normativo
- Contable expedido por la por la Contaduría General de la Nación, y por instructivos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizándose 10069 obligaciones.
- Fueron realizadas las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación, con base en la formación remitida por las áreas de recursos físicos, talento humano y jurídica, hasta el mes de noviembre del año 2019 y en proceso de cierre del mes de diciembre.
- Capacitación del área se realizó a través de los seminarios – taller organizados por la Administración del aplicativo SIIF-II Nación en las instalaciones dispuestas por el Ministerio de Hacienda.
- Por otra parte, las transacciones con flujo de efectivo y sin flujo de efectivo presupuestal fueron objeto de aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015 y resoluciones modificatorias 693 de diciembre de 2016 y 484 de octubre de 2017, plasmado en el Manual de Políticas Contables, aprobado mediante acuerdo N°. 008 de Julio de 2018.

36

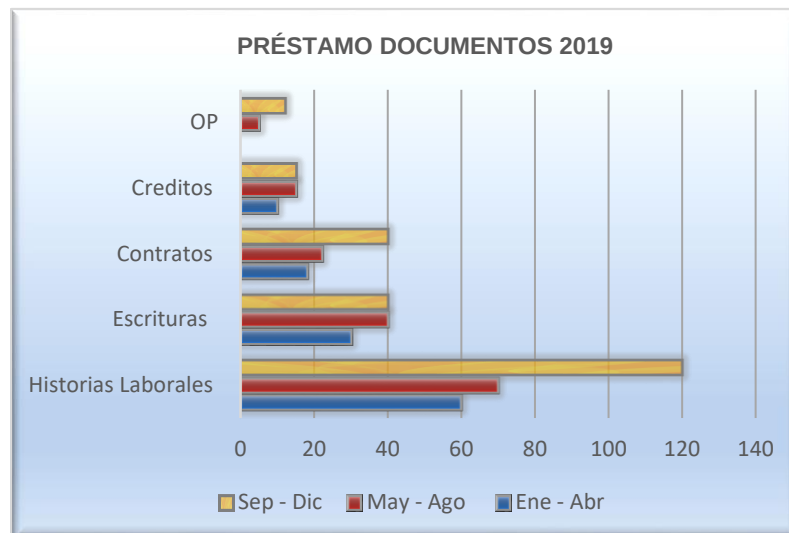
4.1.4. Recursos Físicos

- **Archivo**

Para el periodo 2019 se tramitaron en total de 300 solicitudes correspondientes a hojas de vida, escrituras, contratos, créditos de mejoras y educación y ordenes pago.

Igualmente, se recibieron las transferencias documentales verificadas, digitalizadas e incluidas en las bases de datos, de acuerdo al cronograma establecido, las cuales se encuentran ubicados en cada una de las áreas correspondientes tanto física como electrónicamente.

A continuación, se muestra el comportamiento respecto al préstamo de documentos que reposan en el archivo durante la vigencia 2019, evidenciando una mayor solicitud de los documentos correspondientes a historias laborales.



Gráfica No 8. Préstamo de Documentos

- **Almacén e Inventarios**

Fueron efectuadas las verificaciones de los inventarios de la tres (3) sedes de la Entidad así:

37

- Sede Colegio: del 17 al 11 de octubre.
- Sede Centro Médico: del 12 al 16 de agosto
- Sede Administrativa: del 1 al 2 de agosto. (Centro Infantil: 22 de agosto, Gimnasio: 23 de agosto)

De igual manera, se registraron las respectivas entradas de las diferentes compras realizadas y salidas del almacén, se atendieron los requerimientos de papelería, aseo, cafetería y otros, realizadas por las diferentes Áreas o Dependencias del Fondo.

- **Mantenimiento**

Se ejecutaron los siguientes contratos de prestación de servicios y obras de mantenimiento para apoyar la gestión en el mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad así:

- Contrato de prestación de servicios N° 004 de 2019 por valor de \$ 17.361.399.00
- Contrato de Obras de Mantenimiento y Adecuación N° 051 de 2019 por un valor de \$ 114.101.718.00.

Por otra parte, se realizó la obra de suministro e instalación de domos en la cubierta de la cancha múltiple del Colegio por valor de \$ 13.068.349.00, de conformidad con la Póliza TRDM N° 930-83-994000000030 con Aseguradora SOLIDARIA, por el siniestro ocurrido.

- **Labores de Apoyo.**

El área de Recursos Físicos brindó apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2019 y en elaboración del anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones 2020.

También apoyó a la Dirección Administrativa en la contratación y seguimiento al Programa de Seguros de la Entidad.

4.2. PROCESO DE CONTRATACIÓN

El área de Contratación de la entidad en el año 2019 trabajó sobre los siguientes ejes de gestión:

- Adelantar el proceso de gestión contractual del Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República, en sus diferentes etapas, aplicando y promoviendo la aplicación de la normatividad y procedimientos vigentes sobre la materia.
- Adelantar los procesos de contratación y convenios que requiera Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la Republica, para su debido funcionamiento, elaborando y tramitando las minutas de contratos y los proyectos de actos administrativos requeridos
- para resolver novedades o modificaciones que se presenten en la ejecución de los mismos y que soliciten las dependencias y/o supervisores de los contratos.
- Coordinar con las diferentes dependencias la gestión de los contratos que cada una requiera y solicitar de ellos la participación en las diferentes etapas de los mismos, conforme lo establezca el Manual de Contratación.
- Atender las peticiones, consultas y requerimientos que sobre el proceso de gestión contractual del Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la Republica, presenten las dependencias y los particulares con interés, en estos asuntos.
- Adelantar la gestión para revisión y liquidación de los contratos vigencia 2018 y 2019 suscritos por la entidad, de acuerdo con lo establecido en las normas y procedimientos vigentes sobre la materia.
- Llevar y mantener actualizado el sistema de información previsto para diligenciar, registrar y hacer seguimiento de todos los procesos contractuales que adelante la entidad.
- Capacitación e implementación del SECOP II.
- Proyección y revisión del Manual de Contratación.

- **Resultados de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA)**

De conformidad con el seguimiento efectuado a 30 de diciembre de 2019 se cumplió con el 100% de los contratos solicitados al área de contratación y un 89 % de las actividades proyectadas de acuerdo al PAA.

- **Resultado de Contratos ejecutados**

Se realizaron 107 contratos en sus diferentes modalidades de acuerdo a la información reportada en el Aplicativo SIA Observa. Adicionalmente, se realizaron 6 contratos por Acuerdo Marco por la Tienda Virtual del Estado, así:

Tabla. No.40. Contratos Tienda Virtual del Estado.

CONTRATO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA ORDEN DE COMPRA 41365	\$ 9.347.450	99319
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA ORDEN DE COMPRA 41367	\$ 874.650	99219
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA ORDEN DE COMPRA 41366	\$ 5.808.555	99119
RENOVACIÓN LICENCIA CORREO CORPORATIVO ORDEN DE COMPRA 41000	\$ 93.969.270	93119
ADQUISICIÓN VIDEO BEAMS COLEGIO ORDEN DE COMPRA 40999	\$ 5.276.000	828219
COMPRA DE COMBUSTIBLE ORDEN DE COMPRA 36505	\$ 4.223.000	24719

39

Pólizas de Vida y Convocatoria ARL. Se realizó la Licitación Pública N° 001 en la que se suscribieron las pólizas de vida. Es de aclarar que el número de contrato son los números de pólizas, por lo anterior al rendirlos al aplicativo SIA Observa éste aparece como LP-001-2019 y aclarando suscripción de aceptación oferta N° 043 de 2019 producto de la Convocatoria (CP-001-2019 para la Selección de la ARL) cuyo procedimiento no se puede cargar en la rendición de la cuenta ante el ente fiscal debido a que no tiene efectos presupuestales.

4.3. PROCESO DE TALENTO HUMANO

Acorde con el objetivo de la Planeación Estratégica 2019 - 2022, de mejorar el desarrollo organizacional, a partir de la gestión del Talento Humano orientado al cambio para el mejoramiento continuo y la competitividad se ejecutaron diferentes acciones o actividades.

- **Nómina y Prestaciones Sociales**

Para el periodo en mención se realizaron 40 movimientos de personal, discriminados de la siguiente manera:

-  Retiros: 19
-  Ingresos: 17
-  Encargos: 4

Dentro de las labores de grabación de novedades se verificó la capacidad de descuento por nómina de funcionarios que aspiraron a las diferentes líneas de crédito del Fondo y otros, aproximadamente 160 registros en cada uno de los sistemas entre nuevos y revisión o modificación de históricos.

• Plan de Capacitación 2019

Se formuló el Plan de capacitación institucional para la vigencia 2019, elaborado por la Profesional Especializado de Talento Humano. El plan se estructuró teniendo en cuenta los lineamientos que imparte el Departamento Administrativo de la Función Pública, los informes de Auditorías Internas y los resultados arrojados por la Auditoría General, con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios y el desarrollo y cumplimiento de las metas de cada área.

Asimismo, apuntar al cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio, atención al ciudadano, la gestión del cambio y la competitividad, afianzando nuestros valores como servidores públicos y el trabajo en equipo.

Tabla. No.41. Capacitaciones 2019
(millones de pesos)

CAPACITACIONES EJECUTADAS	VALOR	No. FUNCIONARIOS
Taller Integridad e Identidad del Servidor Público	\$ 1,00	120
Seminario Actualización Normas Internacionales de Contabilidad	\$ 2,34	2
IX Congreso Nacional de Derecho Disciplinario	\$ 1,34	1
Reforma Derecho Disciplinarios	\$ 0,40	1
Seminario Taller MIPG y Planeación	\$ 2,34	2
Xi Congreso Nacional de Presupuesto Público	\$ 2,58	2
Seminario de Actualización Tributaria	\$ 2,34	2
X Congreso de Control Interno	\$ 2,34	2
VIII Congreso Nacional de Gestión de Personal	\$ 2,67	2
Seminario Gestión Documental y Administración de Archivo	\$ 1,33	1
Seminario Taller Contratación Estatal-Supervisión de Contratos	\$ 10,50	21
Taller Actualización Síndrome de Down-Docentes	\$ 0,80	37
Atención al Ciudadano	Apoyo Interinstitucional - CGR	10
Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	Apoyo interno- Control Interno-Talento Humano	44
Cultura Organizacional-Cultura de Servicio - Hacer las Cosas Bien-Trabajo en Equipo	Apoyo caja de compensación	122
Reinducción Virtual	apoyo interno	122

CAPACITACIONES EJECUTADAS	VALOR	No. FUNCIONARIOS
Orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativa-docentes	apoyo interinstitucional- SENA	37
Etiqueta y Protocolo	apoyo interinstitucional - CGR	3

Es importante tener en cuenta, frente a la temática de cultura de servicio, que se realizaron cuatro (4) campañas de sensibilización de cultura de servicio y de hacer las cosas bien, alineados con el Plan Estratégico en las tres sedes del Fondo de Bienestar de la CGR.

- **Plan de Bienestar 2019**

Por el Plan de Bienestar del FBS fueron ejecutadas 6 actividades de bienestar para las 3 sedes del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Tabla. No.42. Actividades Plan de Bienestar 2019
(millones de pesos)

ACTIVIDADES DE BIENESTAR	VALOR
Actividad Mini Olimpiadas-Sede Administrativa	\$ 13,19
Día del Docente-Personal Colegio	\$ 4,03
Cursos de Manualidades (2)	\$ 2,18
Actividad Cierre Cultura de Servicio - Cierre de Vigencia – Tres Sedes del FBSCGR	\$ 37,01
Novena navideña funcionarios y familias- tres sedes del FBSCGR	\$ 8,42

41

Cabe resaltar que se generó apertura al proceso de cursos de manualidades, oferta navideña y globoflexia, cada uno con participación de 29 funcionarios

De igual manera, fueron otorgados 4 apoyos educativos para los funcionarios con derechos de carrera administrativa y se aprobaron los procedimientos de estímulos e incentivos para los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de los niveles técnicos y asistenciales.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo**

Dentro de las actividades más relevantes de la vigencia en seguridad y salud en el trabajo se encuentra el proceso para cambio de ARL y se efectuó autoevaluación de la resolución 0312/19, de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de la ARL, la cual obtuvo un resultado del 91%.

COPASST. Los miembros del comité COPASST efectuaron un total de 11 reuniones; cabe destacar que en el mes de octubre se realizó la elección y constitución de los nuevos integrantes del COPASST para la vigencia 2019 - 2021.

Exámenes Médicos Ocupacionales. Fueron realizados 147 exámenes médicos ocupacionales, de los cuales 118 fueron periódicos lo que permitió obtener el diagnóstico de salud de los funcionarios.

Dotaciones. Se realizaron 3 entregas de dotación de vestido de labor y de elementos de protección personal para los funcionarios del FBS, siguiendo los requerimientos y exposición a factores de riesgo identificados en la entidad.

Inspecciones. La vigencia cerró con un total de 6 inspecciones de seguridad realizadas en las tres sedes con el fin de identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los diferentes puestos de trabajo.

Ausentismo. El indicador de ausentismo para la vigencia 2019, fue de 3.60%, comparado con la vigencia anterior presentó un decremento de 1.05%.

Del mismo modo, se realizaron 42 actividades contenidas dentro de los Sistemas de vigilancia Epidemiológica osteomuscular, cardiovascular y psicosocial, semana de la salud, juegos deportivos, campañas de salud y actividades recreativas; con una participación del 90% de los funcionarios.

42

Capacitación. Fueron realizadas 25 capacitaciones incluidas dentro del Plan de Formación de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2019.

• Otros aspectos de la gestión de Talento Humano

Reportes OPEC. La entidad cumplió con el reporte de cargos exigido por la Comisión Nacional del Servicio Civil en el aplicativo SIMO-Reporte OPEC.

SIGEP. Se logró ajustar el Sistema SIGEP aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública frente a la información reportada sobre la planta de personal y estructura jerárquica del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Grupos de Trabajo. A través del área de Talento Humano fue presentada, ante el comité directivo, una propuesta de modificación y actualización de los Grupos de trabajo.

4.5. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

4.5.1. Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica presenta la recopilación de los avances en la gestión en el Fondo de Bienestar Social de la CGR, para la vigencia 2019, en los diferentes temas asignados a esta área jurídica y de importancia para el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

- **Gestión Procesos Jurídicos**

Procesos Judiciales. Desde la Asesoría Jurídica el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República es parte por activa dentro de los procesos civiles y contenciosos, y es parte por pasiva en 12 procesos contenciosos, adelantando las acciones judiciales dentro del ritual procesal.

Fichas técnicas expedientes. Desde área jurídica se procedió a la elaboración de las fichas técnicas para presentar a consideración del Comité de Conciliación de Defensa judicial.

De igual manera, para hacer más efectivos los resultados de la revisión de los procesos se procedió a la elaboración de fichas técnicas en cada uno de los expedientes de acciones ejecutivas en los cuales se revisó la documentación obrante en el archivo de la entidad, para poder emitir un concepto de viabilidad del cobro ejecutivo, permitiendo una clasificación de todos los procesos de manera visual para el control de las actividades.

- **Recuperación de Cartera**

Recaudo Créditos Judicializados y Cobro Pre jurídico. En el 2019 ingresaron recursos a la entidad como resultado de la gestión para recuperación de cartera morosa, discriminados así:

Tabla No. 43. Recuperación Recursos
(millones de pesos)

Fuente Recuperación	Valor
Procesos Judiciales	39,17
Remanentes	9,36
Recuperación cartera Colegio	21,36
Total	69,90

Una de las gestiones más efectivas fue el logro que se obtuvo con el deudor en la ciudad de Cúcuta, crédito No.2311 se realizó reliquidación solicitud del Juzgado 1° de Ejecución Civil Municipal de Cúcuta (Norte de Santander) quien inicialmente tenía una obligación de \$26,15 millones de pesos y actualmente tiene un saldo de \$12,51 millones de pesos.

Proceso ejecutivo con liquidación del Crédito No.3169 proferido por el Juzgado 17 Civil de ejecución de Sentencias Municipal de Bogotá.

Como se puede observar en el transcurso del año 2019 por parte del área jurídica se realizó el cobro jurídico de la cartera morosa perteneciente al Colegio para Hijos de los Empleados de la Contraloría General de la República, cuya recuperación de los recursos ascendió a 21, 36 millones de pesos como se muestra en la tabla anterior.

Novedades Procesales. Se encuentran en trámite dos nuevos procesos:

- Proceso de extinción de dominio en calidad de tercero perjudicado en la ciudad de Medellín.
- Proceso de Insolvencia de persona natural no comerciante en la ciudad de Cúcuta.

Saneamiento de Cartera y Cobro. Se presentó a la Junta Directiva estudio jurídico de nueve casos de créditos para análisis y aprobación por posible castigo contable. La Junta Directiva aprobó el castigo de los créditos mediante Acta No.07 de fecha julio 11 de 2019.

Tutelas. En el año se notificaron al Fondo de Bienestar Social cinco (5) tutelas las cuales las fueron negadas.

Conceptos Jurídicos. La Asesoría Jurídica brindó apoyo a la entidad con la emisión de concepto sobre diferentes temas de la gestión pública jurídica del Fondo de Bienestar, entre los cuales esta:

- Los efectos del avalúo catastral y sobre viabilidad de pago de cesantías en cesiones de créditos.
- Levantamiento de Hipoteca a persona diferente al deudor solicitado por área de Cartera.
- Viabilidad de retiro de cesantías en cesión de acreedor hipotecario.
- Viabilidad de retiro de cesantía el trámite de Leasing habitacional.
- Concepto sobre levantamiento de afectación a vivienda familiar.
- Sobre prelación de embargos.
- Efectos del avalúo catastral en la asignación de créditos.
- Viabilidad de otorgamiento de créditos bajo la modalidad de libranza.
- Contrato 034 de 2019. Actividad de integración familiar: Facilitar a los funcionarios y sus familias, con periodicidad semestral, una proyección cinematográfica, donde puedan disfrutar de la actividad lúdica como factor de socialización e integración familiar.
- Apoyos educativos.

44

Derechos de Petición. Se apoyó desde el área la respuesta de ocho (8) Derechos de Petición.

- **Gestión Administrativa**

Política Prevención Daño Antijurídico y Logros. Se dio cumplimiento a las implementaciones de la política de prevención del daño antijurídico, agotando la elaboración de tres matrices y finalizando con su respectiva aprobación el 23 de Julio de 2019. Mediante Resolución número 272 del 16 de agosto de 2019, se adoptó la política de prevención del daño antijurídico.

Se logró la Certificación para el Fondo de Bienestar Social de la CGR, otorgada por la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado por cumplir con la obligación de formular políticas de prevención del daño antijurídico para el año 2019, certificación de fecha 16 de diciembre de 2019.

Durante el tercer cuatrimestre del año 2019, se envió a la Agencia, las nuevas políticas de prevención con las nuevas directrices exigidas para la implementación de la política de prevención del daño antijurídico para el 2020 a 2021.

Sistemas de Información y bases de datos. Teniendo en cuenta que la ANDJE (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado), ha implementado diferentes mejoras en el aplicativo, impidiendo el acceso continuo a la plataforma.

En la migración de Ekogui 1.0 a Ekogui 2.0, se procedió a revisar procesos por proceso y se solicitó a ekogui se reactivaran 28 procesos que estaban inactivos, como contenciosos. Aunado a lo anterior, algunos de estos procesos aparecen como ejecutivos, siendo acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se procedió a solicitar los ajustes del caso. Así mismo existe varios procesos civiles que se encuentran en los juzgados de pequeñas causas y no aparecen en Ekogui

Se asistió a las capacitaciones de la nueva versión ekogui de 2.0, el cual quedo habilitado para la Asesora Jurídica desde el 30 de agosto de 2019. La Asesoría Jurídica a través de diferentes correos a soporte Ekogui, ha solicitado apoyo en relación con los procesos migrados de la versión 1.0 a versión 2.0.

Inicialmente se recibió capacitación del módulo de cartera Tao y analizadas las necesidades de jurídica se participó en el proyecto de mejoramiento del aplicativo para mejorar el módulo jurídico.

Contingencias Judiciales. La Asesoría jurídica ajustó el valor de la provisión contable correspondiente a procesos judiciales en que es parte por pasiva el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta la normativa vigente y las directrices dadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y conforme la metodología del cálculo de contingencias.

45

4.5.2. Asuntos Disciplinarios

El Grupo de Asuntos Disciplinarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la gestión y trámite de los Expedientes Administrativos Disciplinarios, como titular de la acción disciplinaria frente a los asuntos que pudieren llegar a comprometer la responsabilidad disciplinaria, de cualquiera de los servidores públicos que hacen parte de la planta de personal, y de aquellos que en la actualidad ostenten la calidad de exfuncionarios de la entidad, en atención a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 734 de 2002.

Es menester señalar que, el Grupo de Asuntos Disciplinarios, culmina la vigencia 2019, con un total de sesenta y cuatro (64) procesos activos o en trámite.

Cabe aclarar que el número de procesos disciplinarios que se reporta es el resultado de restar a la totalidad de procesos aperturados y tramitados durante la vigencia 2019, aquellos en los que se ordenó la terminación y archivo definitivo o se profirió fallo de primera instancia.

Indagación Preliminar e Investigación Disciplinaria. Con ocasión de la quejas e informes allegados al Grupo de Asuntos Disciplinarios durante la vigencia 2019, previa evaluación, se profirieron actos administrativos de apertura de indagación preliminar e investigación disciplinaria, así

Tabla No. 44 Autos de Apertura Indagación Preliminar e Investigación Disciplinaria

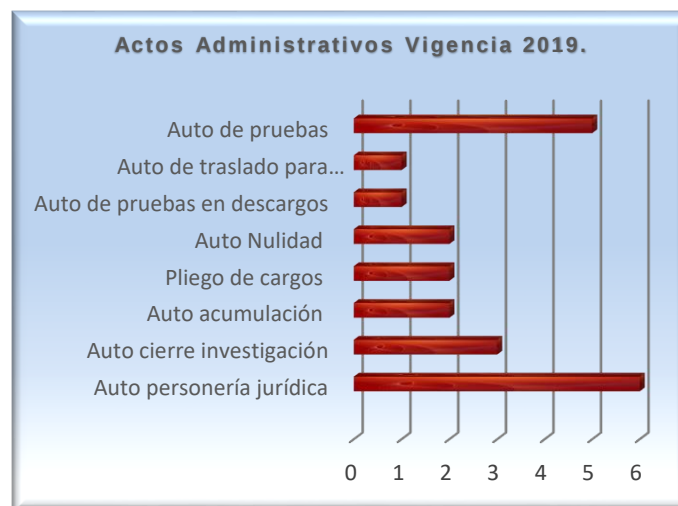
Apertura Indagación Preliminar	17
Apertura Investigación Disciplinaria	7
TOTAL	24

Actuaciones Procesos Disciplinarios. Asimismo, fueron adelantadas distintas actuaciones, bien sea atendiendo solicitudes de los sujetos procesales o como resultado del impulso de cada expediente disciplinario, tales como:

Tabla No.45. Actos Administrativos 2019.

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Auto personería jurídica	6
Auto cierre investigación	3
Auto acumulación	2
Pliego de cargos	2
Auto Nulidad	2
Auto de pruebas en descargos	1
Auto de traslado para alegatos de conclusión	1
Auto de pruebas	5
Auto autorizando copias	3
Auto concede apelación	1
Auto rechaza apelación	1
Auto remite recurso de queja	1
TOTAL	28

46



Gráfica No.9. Actos Administrativos 2019

De otra parte, y con ocasión del trámite de los Expedientes Administrativos Disciplinarios a cargo del Grupo, se proferieron durante la vigencia 2019, autos de archivo y terminación, como resultado de la evaluación y análisis del material probatorio obrante en cada uno de éstos. Tales decisiones fueron proferidas dentro de los expedientes que a continuación se relacionan:

Tabla No.46. Autos de Archivo

ACTUACIÓN	No. EXPEDIENTE
Auto de archivo y terminación	410-01-010-2014
Auto de archivo y terminación	410-01-002-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-003-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-022-2015
Auto de archivo y terminación	410-01-002-2016
Auto de archivo y terminación	410-01-008-2015
Auto de archivo y terminación	410-01-005-2017
Auto de archivo y terminación	410-01-004-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-017-2014
Auto de archivo y terminación	410-01-006-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-001-2019
Auto de archivo y terminación	410-01-015-2019
TOTAL	12

47

Como resultado del agotamiento del procedimiento disciplinario, se profirieron durante la vigencia 2019, fallos de primera instancia, dentro de los Expedientes Administrativos disciplinarios No. 410-01-002-2013; 410-01-008-2013 y 410-01-042-2016, con el siguiente sentido:

Tabla No. 47. Fallos de Primera Instancia - 2019.

ACTUACIÓN	No. EXPEDIENTE	SENTIDO DEL FALLO
Fallo de Primera Instancia	410-01-002-2013	Sancionatorio
Fallo de Primera Instancia	410-01-008-2013	Absolutorio
Fallo de Primera Instancia	410-01-042-2016	Sancionatorio

Como aspecto relevante de la gestión adelantada por el Grupo de Asuntos Disciplinarios durante la vigencia 2019, es menester destacar que del total de diecinueve (19) quejas e informes allegados en el mencionado periodo, solo se encuentra pendiente de evaluación, para el inicio del trámite correspondiente una (1) queja, misma que fuera remitida a ésta dependencia en fecha 23 de diciembre de 2019, sin que se exceda con ello, el término máximo de tres (3) meses dispuesto en el tablero de indicadores del área, para dar inicio al trámite de las quejas disciplinarias.

4.6. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

Con el fin de unificar el uso de las herramientas tecnológicas por parte de los beneficiarios de los servicios del Fondo de Bienestar Social de la CGR el Grupo de Sistemas desarrolló durante la vigencia 2019 las siguientes actividades, así:

Actividades de seguridad. La plataforma tecnológica en el DATACENTER externo se reforzó, la mitigación de ataques alcanzo una eficiencia del 95%, las reglas configuradas y el monitoreo sobre el tráfico de red en las aplicaciones externas permitió llevar a cero los ingresos no autorizados, se tuvo un 5% de indisponibilidad debido a tareas propias de accesos y mantenimiento de las plataformas.

Índice de transparencia y acceso a la información. Se diligenció y actualizó el formulario de la Procuraduría y se realizaron ajustes al portal institucional se acuerdo a los requerimientos establecidos por la norma de la ITA.

Políticas de acceso a la información y protección de datos. Fue presentada la política de seguridad y manejo de datos de la entidad, a nivel de información y masificación se envió mediante correo electrónico y se socializo en las pantallas de los equipos como mensaje de bienvenida para el uso y autorización de acceso a los servicios tecnológicos del FBS para sus funcionarios. Se incrementó el nivel de seguridad para blindar los datos y asegurar una mayor calidad de los mismos.

Accesibilidad. La labor sobre accesibilidad fue adelantada con la ayuda y gestión de las áreas de atención al usuario, cesantías, crédito y servicios misionales; se habilitaron accesos y masificación de formularios mediante el uso de las herramientas de Google.

Con el ajuste del módulo de PQRD's de la entidad se estandarizó a los requerimientos solicitados por la política de gobierno digital y a los requerimientos internos planteados por los usuarios finales.

Política de Gobierno Digital. Inicialmente se partió con un avance de migración del 37%, a la fecha se ha subido a un 70% según plantilla de evaluación provista por el sitio de evaluación del MINTIC.

Renovación Tecnológica. Con el fin de realizar renovación tecnológica se adelantaron todos los procesos de contratación planteados y los equipos se ingresaron al inventario.

Avance en las actividades del plan de mejoramiento del área de sistemas, fueron presentaron seis documentos bases para el trabajo del año 2020 sobre el desarrollo de necesidades tecnológicas de la entidad.

Resolución de conformación del comité de sistemas. Fue elaborado el acto administrativo de conformación del Comité de Sistemas del Fondo de Bienestar Social de la CGR de acuerdo con la normativa vigente emanada del MINTIC, con el fin de enmarcar las actividades de tecnología, comunicaciones y procesos en la entidad mediante la adopción integral del uso de la TIC'S.

V. GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO CONTROL INTERNO

De conformidad con el Programa Anual de Actividades de la Asesoría de Control Interno (OCI) correspondiente a la vigencia de 2019, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la CGR, la OCI desarrollo las siguientes actividades con el fin de elevar los niveles de eficiencia y promover el mejoramiento continuo en todas las áreas de la entidad y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- **Plan Anual de Auditoria PAA.**

A través del plan anual de auditoria interna para la vigencia fiscal del 2019, se ejecutaron las siguientes auditorías internas:

-  Auditoria Interna al área de Sistema.
-  Auditoria Interna al SG-SST.
-  Auditoria Interna al Programa de Educación Colegio.

- **Programa Anual Actividades**

49

En Desarrollo del Programa Anual de Actividades-2019, a continuación, se relacionan los informes elaborados y comunicados:

Seguimiento planes de mejoramiento

-  Informes semestrales de los Planes de Mejoramientos Internos-OCI.
-  Informes semestrales del Plan de Mejoramiento AGR.

Informes de Ley

-  Informes Pormenorizados del Sistema de Control Interno.
-  Informes de Austeridad en el Gasto Público.
-  Informe del Sistema de Control Interno Contable.
-  Informes de las Peticiones, Quejas, Reclamas, Denuncias y Sugerencias.
-  Informes Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
-  Certificaciones de la verificación al Sistema Único de Información Litigiosa –Ekogui. (Procesos Judiciales que se tramitan en la entidad).
-  Informe Cámara de Representantes.
-  Informe Derechos de Autor Software.
-  Encuesta 7 Dimensión del Modelo Estándar de Control Interno MECI- Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Departamento Administrativo de la Función Pública.
-  Rendición de la Cuenta Formato No.33- SIA MISIONAL de la Auditoría General de la República.
-  Evaluación y Calificación de las Áreas.

- Informes verificación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Informes de Gestión de la Oficina Asesora de Control Interno.

Seguimiento y evaluación

- Informe de seguimiento Plan Anual de Adquisiciones.
- Informe de seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos.
- Informe de seguimiento al Proceso de Gestión Documental.
- Informe de seguimiento Sistema SECOP-
- Informe de seguimiento Atención al Usuario.
- Informe de seguimiento Rendición de la Cuenta.
- Informes semestrales de seguimiento Plan de Acción.
- Informe de seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno-MECI de la Entidad.
- Arqueos de Cajas Menores (Sedes Administrativa, Colegio y Centro Medico).
- Desarrollo de las acciones y actividades correspondiente a los Planes Institucional de la OCI.
- Actualización de los documentos del Proceso de Evaluación y Seguimiento de la Asesoría de Control Interno-Conforme al MECI-SICME.

Enlace Entes Externos

- Enlace de la Auditoria Regular practicada por la Auditoria General de la Republica-AGR, durante el segundo semestre de la presente vigencia.
- Se realizó el acompañamiento de las áreas para las respuestas al informe preliminar de la AGR.
- Se realizó la consolidación de las respuestas y la recepción de los soportes documentales para el informe preliminar AGR.

50

Participación Comités Institucionales

- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Comité Directivo.
- Comité SICME.
- Otros Comités por invitación.
- Asesoría, apoyo y acompañamiento.

De otra parte, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, efectuado el 17 de diciembre 2019, se aprobó el Programa anual actividades y Plan anual de auditorías internas, el cual se ejecutará durante el año 2020, por la Asesoría de Control Interno de la entidad.

Capacitaciones

- Se dictó capacitación a los funcionarios del Colegio, sobre los Derechos, Deberes, Obligaciones y Prohibiciones de los Servidores Públicos- conforme al Código Disciplinario Ley 734/2002.
- Se participó en la capacitación de los Roles de la Oficina Asesora de Control Interno.
 - Participación en la capacitación de contratación pública.